



**Magíster En Educación Mención
Gestión de Calidad**

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

y

Plan de Mejoramiento Educativo

Escuela Mariano Latorre

Profesor Guía:

Carmen Elena Bastidas Briceño

Alumno (s):

Manuel Esteban Henríquez Henríquez

Villarrica- Chile, Octubre 2019

INDICE

I.	Abstract	Página 04
II.	Introducción.....	Página 06
III.	Marco Teórico.....	Página 08
	• Ley de Subvención Escolar Preferencial.....	Página 09
	• Implementación de la Estructura de Trabajo Fase 1 y Fase 2.....	Página 11
	• Primera Fase “Fase 1”.....	Página 13
	• Segunda Fase “Fase 2”.....	Página 14
	• Análisis Estratégico y evaluación Institucional.....	Página 15
	• Análisis estratégico Sentido del análisis Estratégico.....	Página 15
	• Propósito del Análisis estratégico.....	Página 16
IV.-	Dimensionamiento del Establecimiento.....	Página 17
	• Presentación.....	Página 17
	• Reseña Histórica Del Establecimiento.....	Página 21
	• Antecedentes del establecimiento.....	Página 22
	• Talleres extraescolares.....	Página 23
	• Otros Antecedentes.....	Página 23
	• Índice de Vulnerabilidad.....	Página 24
	• Desempeño Difícil.....	Página 25
	• Necesidades infraestructura según la oferta Educativa.....	Página 26
	• Índice de Eficiencia Interna.....	Página 27
	• Matricula por cursos.....	Página 27
	• Resultados Históricos del Simce.....	Página 28
	• Programas y/o Proyectos en ejecución.....	Página 33
	• Proyecto de Integración.....	Página 34

- Evaluaciones Ministeriales.....Pagina 35
- Avdi.....Pagina 35
- Excelencia Pedagógica.....Pagina 36
- Red Maestros de Maestros.....Pagina 36
- Resultados encuesta aplicada a los Padres y Apoderados.....Pagina 37
- Resultados encuesta aplicada a los alumnos.....Pagina 40

V.- Análisis del diagnóstico situacional.....Pagina 42

VI.- Desarrollo de los descriptores (evidencias y niveles).....Pagina 42

- Niveles de evaluación de las áreas de proceso.....Pagina 51

VII.- Análisis de los Resultados.....Pagina 53

- Conclusiones y resultados.....Pagina 57

VIII.- Plan de Mejoramiento.....Pagina 59

IX.- Bibliografía.....Pagina 83

I.-ABSTRAC

El Ministerio de Educación ha implementado proyectos para entregar recursos a las escuelas municipales y particulares subvencionadas. La Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), es una de las iniciativas que ha permitido dirigir los recursos entregados y asegurar que a través de un Plan de Mejoramiento Educativo, los recursos sean destinados a cuatro áreas de la gestión institucional: Gestión Curricular, Liderazgo, Convivencia Escolar y Recursos. El Plan de Mejoramiento, tiene por objetivo guiar las prácticas que los establecimientos deben implementar, mejorar, consolidar o articular, previo a la realización de un Diagnóstico, el que permitirá establecer cuáles son las debilidades y las prioridades a abordar. El Plan de Mejoramiento se ejecuta durante un ciclo de cuatro años, y se inicia con un Diagnóstico, para luego elaborar la Planificación. Esta será implementada y evaluado logro de los objetivos, para luego establecer un nuevo Plan de Mejoramiento, por otro ciclo. El ejercicio de profundización en el tema y la investigación de los antecedentes del Colegio Mariano Latorre, tiene como objetivo la elaboración de una propuesta de Plan de Mejoramiento atinente a las necesidades del establecimiento y que contribuya a mejorar las prácticas de todos sus actores en beneficio del logro de los aprendizajes de los estudiantes, y así, poder hacer entrega de una formación de calidad y con equidad.

El trabajo se ha desarrollado sobre la base de una revisión bibliográfica para comprender la estructura y etapas del Plan de Mejoramiento. Luego, se realizó el dimensionamiento del establecimiento, donde se recogen los datos en el área curricular, financiera y comunitaria, los que entregan antecedentes sobre su caracterización y necesidades.

La metodología de trabajo se basa en las orientaciones ministeriales que guían el trabajo a través de dos planillas llamadas FASE 1 y FASE 2. En la FASE 1 se analizan los datos, se determinan las fortalezas y debilidades, luego se elaboran las conclusiones, para en base a ellas establecer los objetivos estratégicos. En esta fase se establece también la relación con el PEI y sus objetivos. En base al trabajo anterior, se desarrolla la FASE 2 que implica la elaboración del Plan de

Mejoramiento. Esta fase se inicia con un Diagnóstico donde se debe evaluar el nivel de calidad de las prácticas de las dimensiones.

Este trabajo se realiza con los docentes quienes trabajan en una pauta que es tabulada y analizada por el Equipo de Gestión. En este trabajo se detecta que un porcentaje de docentes relacionan prácticas que están articuladas con un nivel de implementación inicial. De esta revisión del trabajo es que el Equipo de Gestión determina aborda en el Plan de Mejoramiento las prácticas que apuntan directamente a los objetivos, y que además se encuentran descendidas. Esta decisión busca concentrar los recursos en prácticas que necesitan mejorar su nivel de calidad y el impacto en los aprendizajes. Al término del Trabajo de Grado, se concluye que la estructura de trabajo de las FASES 1 y 2 permiten un análisis completo al integrar el PEI y otros Planes del establecimiento. Así mismo, las prácticas son una guía clara para relacionar las conclusiones del análisis y la elaboración de los objetivos, traduciendo el instrumento como una herramienta pertinente para los Equipos de Gestión. Se propone al colegio, establecer reuniones cuyo tema único sea la socialización del Plan de Mejoramiento y su evaluación, procurando así, un compromiso mayor de los docentes en su elaboración y una evaluación a conciencia que disminuya el margen de error en las aplicaciones de pautas de trabajo diagnóstico. Implementar autoevaluación institucional permitirá complementar esto último.

II.-INTRODUCCIÓN

En este trabajo de grado se elaborará un Plan de mejoramiento, el cual se llevó a cabo luego de la obtención de datos y análisis de un diagnóstico situacional por áreas. En esta estrategia de mejoramiento continuo, se diseñan acciones que permitirán instalar o mejorar las prácticas en los distintos ámbitos que se han fijado para optimizar el sistema de gestión y mejorar los resultados.

Dentro del Marco teórico nos referiremos a las principales líneas de explicación para el logro del Plan de Mejoramiento educativo, las cuales dicen relación con el diagnóstico.

El análisis del Diagnóstico situacional se hará en base a las áreas de Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.

Para cada área definimos un conjunto de descriptores que permiten asegurar el cumplimiento de cada uno de los procesos.

Para comenzar, se presenta el Marco Teórico, el que nos va a dar detalles de la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo en los establecimientos del país como de su estructura.

Luego, se expone el Dimensionamiento del Establecimiento que entrega datos actuales del mismo, en el ámbito curricular, financiero. Los datos tienen relación con su historia, visión, resultados académicos, infraestructura, recursos humanos, como objetivos emanados del PEI, entre otros datos.

En tercera instancia, se presenta el Análisis del Diagnóstico Situacional en las áreas de Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia y Recursos. El área de Liderazgo presenta prácticas que debe ser desarrollada por el Sostenedor, Director y Equipo Directivo, las que se relacionan con la orientación, planificación, articulación y evaluación de los procesos institucionales y en su rol, conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las metas institucionales. El área de Gestión Curricular presenta prácticas

del establecimiento para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular. El área de Convivencia, por su parte presenta prácticas que llevarán al establecimiento a atender las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje. Finalmente, en el área de la Gestión de Recursos, son prácticas para el desarrollo de los docentes y asistente de la educación, la organización, atención y optimización de los recursos y soportes en función del PEI y los resultados de los aprendizajes de los estudiantes. En cuarta instancia, se expone el Desarrollo de los Descriptores. Estos son dispositivos, a través de los cuales se asegura el comportamiento de los procesos. Para el área de Liderazgo los descriptores tienen relación con visión estratégica y planificación, conducción y guía, información y análisis. Para el área de Gestión Curricular, los descriptores se relacionan con organización curricular, preparación para la enseñanza, acción docente en el aula y evaluación de la implementación curricular. En el área de Convivencia, los descriptores se asocian a la convivencia escolar en función del PEI, la formación personal y el apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes. Por último, el área de Gestión de 7 Recursos, cuyos descriptores están relacionados con los recursos humanos, recursos financieros, materiales y tecnológicos, y los procesos de soporte y servicios. Posteriormente y se presenta como quinta instancia, el Análisis de los Resultados, donde se establece un puente entre los datos empíricos y la teoría, de la que emanará una reflexión que permitirá comprender y dar respuesta al diagnóstico de la escuela Mariano Latorre, a través de las áreas, dimensiones y descriptores del modelo. Finalmente, se expone el Plan de Mejoramiento propuesto, según el diagnóstico y análisis presentado en los puntos anteriores y que espera mejorar prácticas que posibiliten optimizar el sistema de gestión y el impacto en los resultados de aprendizajes.

III.-MARCO TEÓRICO

El rol del Ministerio de Educación es proponer y evaluar las políticas y diseñar e implementar programas y acciones de apoyo técnico-pedagógico para sostenedores, equipos directivos y técnicos, docentes y asistentes de la educación de los establecimientos educacionales, con el propósito de fomentar el mejoramiento del desempeño de cada uno de ellos y el desarrollo de capacidades técnicas y educativas de las instituciones escolares y sus sostenedores.

En este contexto, el MINEDUC promueve la instalación de procesos de Mejoramiento Continuo al interior de los establecimientos educacionales, entendido este como un ciclo permanente que se instaura para mejorar sus Prácticas institucionales y pedagógicas y, por consecuencia, los resultados educativos. Dicho proceso comienza con una autoevaluación institucional, que permite recopilar, sistematizar y analizar información relativa al desarrollo de sus Acciones y a los resultados educativos y de Gestión institucional, curricular y pedagógica, elementos que serán la base para la formulación y ejecución de una propuesta de mejoramiento de las prácticas, contribuyendo a la implementación efectiva del currículum para apoyar la Trayectoria Educativa de todos los estudiantes.

En este marco, la Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad Educativa (Ley N° 20.529/2011) indica que todos los establecimientos deben contar con un Plan de Mejoramiento Educativo, en adelante PME, explicitando que este plan estratégico con que contará cada establecimiento será el mismo que presentarán para postular a los recursos que otorga la Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley N° 20.248/2008).

El Plan de Mejoramiento, tiene por objetivo guiar las prácticas que los establecimientos deben implementar, mejorar, consolidar o articular, previo a la realización de un Diagnóstico, el que permitirá establecer cuáles son las debilidades y las prioridades a abordar. El Plan de Mejoramiento se ejecuta durante un ciclo de cuatro años, y se inicia con un Diagnóstico, para luego

elaborar la Planificación. Esta será implementada y evaluado el logro de los objetivos, para luego establecer un nuevo Plan de Mejoramiento, por otro ciclo.

Todos los establecimientos que postulan a los recursos de la Ley de Subvención Escolar Preferencial, deberán presentar su PME y asumir los compromisos adicionales que se establecen en el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa.

A partir del presente año, se promueve que cada establecimiento educacional tenga en consideración que el diseño e implementación del PME debe responder a su realidad completa, abordando como un todo los niveles educativos que imparte.

Ley de Subvención Escolar Preferencial

Con la creación de la Ley N° 20.248 el año 2008, que crea una subvención preferencial destinada al mejoramiento de la calidad de la educación de los establecimientos subvencionados, se crea también el PME. En su Artículo 6°, dicha Ley establece los requisitos y obligaciones para impetrar la subvención, y en su letra e) se establece destinar la subvención y los aportes que contempla esta Ley a la implementación de las medidas comprendidas en el PME, con especial énfasis en los alumnos prioritarios. Más tarde, la creación de la Ley N° 20.529 el año 2011, que crea el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y 9 Media, y su Fiscalización (SAC), en su Artículo 1° menciona que este sistema tendrá por objeto, propender a asegurar la equidad, entendida como que todos los alumnos tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad. En su Artículo 2° menciona que se actuará sobre la educación formal, de acuerdo a los objetivos generales y sus respectivas bases curriculares señalados en la Ley N° 20.370 del año 2009, General de Educación, y operará mediante un conjunto de políticas, estándares, indicadores, evaluaciones, información pública y mecanismos de apoyo y fiscalización a los establecimientos, para lograr la mejora continua de los aprendizajes de los alumnos, fomentando las

capacidades de los cuerpos directivos, docentes y asistentes de la educación. Asimismo, contemplará recursos necesarios para su adecuado funcionamiento. El Sistema comprenderá, entre otros, procesos de autoevaluación, evaluación externa, inspección, pruebas externas de carácter censal y, cuando corresponda, apoyo técnico pedagógico en la elaboración e implementación de planes de mejora educativa a nivel de establecimientos que permitan desarrollar sus fortalezas y superar sus debilidades. El Sistema contemplará, además, la rendición de cuentas de los diversos actores e instituciones del sistema escolar y, en particular, de los establecimientos educacionales. En consecuencia, se busca impulsar la mejora educativa con una mirada de la educación más amplia, profunda y compleja, que responda al marco de la Reforma Educacional y a la implementación del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, lo que implica para la comunidades educativas, llevar a cabo procesos educativos que ofrezcan variadas oportunidades por medio de los PME, las cuales permitan desarrollar fortalezas y superar debilidades en ciclos de mejora a cuatro años de carácter sucesivos.

En este sentido, el PME se torna una herramienta central que permite ordenar los procesos e iniciativas al interior de cada comunidad educativa, con el objetivo de entregar posibilidades para que cada estudiante del país reciba una educación de calidad, complementando los aprendizajes tradicionales del currículum con actividades que permitan desarrollar sus múltiples capacidades e intereses, de tal manera que pueda alcanzar su proyecto de vida y transformarse en un ciudadano y ciudadana integral. En miras a la mejora continua, es que el proceso de implementación del PME ha sufrido cambios. El año 2008, con el nacimiento de la Ley 20.248 (SEP), nace también el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa. Este convenio que es establecido por esta Ley, implica que los sostenedores de establecimientos municipales, y más tarde los particulares subvencionados, mediante la firma de este, se obligan a un conjunto de compromisos esenciales, entre los que se contempla la elaboración del Plan de

Mejoramiento Educativo como requerimiento para postular a los beneficios de la ley. Fue entonces, que los establecimientos suscritos al convenio recibieron orientaciones directas del Ministerio de Educación para elaborar el PME.

En el Artículo 7 letra d) se establece presentar al Ministerio de Educación y cumplir un PME elaborado con el director del establecimiento y el resto de la comunidad, que contemple acciones en las áreas del modelo de calidad de la gestión escolar, gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar o gestión de recursos.

Implementación de la Estructura de Trabajo FASE 1 y FASE 2

El año 2015, se establece una modalidad de trabajo llamados Fase 1 y Fase 2, las que reorganizan la información, cambiando a su vez, la plataforma online del Plan de Mejora. Partiendo de la base de que el PME es una herramienta de planificación y gestión de los establecimientos educacionales que debiera permitirles conducir el fortalecimiento de sus procesos institucionales y pedagógicos, para así mejorar los aprendizajes de todos y todas sus estudiantes. La evidencia y experiencia reciente nos muestra que para un grupo importante de establecimiento, los PME han perdido su potencial de contribuir a al mejora de los aprendizajes, debido principalmente a que desde el propio Ministerio de Educación se ha enfatizado casi únicamente su uso asociado a la inversión anual de los recursos de la Subvención Preferencial, en desmedro de una visión más comprensiva y de mediano plazo del mejoramiento educativo (sentido inicial de contar con un convenio a 4 años plazo entre el Ministerio y los sostenedores). Al mismo tiempo, las metas del PME, orientadas por el Ministerio de Educación, han sido también reflejo de una visión educacional que no equilibra adecuadamente los objetivos de contar con resultados claros y cuantificables (como el puntaje SIMCE) con los de una educación de calidad integral, donde los procesos y ambientes escolares también juegan un rol central.

Tomando en cuenta lo anterior, el Ministerio de Educación impulsó el año 2015 un nuevo enfoque de mejoramiento para el desarrollo e implementación del Plan de Mejoramiento, que releva el Proyecto Educativo Institucional como punto de partida para el diseño del plan, que posteriormente deberán materializarse mediante la programación e implementación de planes anuales. Para materializar esta estrecha relación entre el PEI y PME, el Ministerio de Educación impulsará un nuevo enfoque de mejoramiento que sustente el PME, a través de dos estrategias principales:

- Poniendo el foco en las necesidades educativas y prioridades formativas de cada establecimiento educacional como un elemento central de su planificación y gestión institucional y pedagógica, con miras a mejorar y potenciar los aprendizajes de sus estudiantes desde una perspectiva integral.

- Ampliando el ciclo de mejoramiento continuo, desde una lógica de planificación anual a una lógica de planificación estratégica a 4 años. Así, el PME se entiende como una herramienta de planificación que se extiende más allá de un año calendario para abarcar períodos de tiempo más largos y cuyos principales propósitos son:

- Promover procesos de reflexión, análisis, planificación, implementación, seguimiento y autoevaluación institucional y pedagógica.

- Promover, de manera intencionada, aprendizajes en todas las áreas del currículum nacional, articulando las necesidades de mejora con los intereses más amplios de formación de los estudiantes.

- Impulsar el desarrollo de procesos y prácticas en distintas áreas de la gestión institucional y pedagógica, que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa de cada establecimiento. La Ley SEP ha generado un cambio en la estructura de un sistema, lo que produce períodos de acomodación y

reestructuración en miras al a mejora. Cambiar una estructura es complejo y por lo tanto, no puede ser un cambio drástico. Lo apropiado es que sea por etapas.

A Continuación, se presenta la nueva forma de trabajo y planificación del PME, junto a su justificación.

El Ciclo de Mejoramiento Continuo en el Marco del Nuevo Enfoque a 4 años, Ciclo 2016-2019.

El nuevo enfoque de mejoramiento que sustenta el PME, redefine y amplía el ciclo de mejoramiento continuo de las comunidades educativas desde una lógica y estructura anual a una de 4 años. Dentro de este contexto, el ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad, problemáticas, aspiraciones y desafíos en los ámbitos institucionales y pedagógicos, planifica y proyecta objetivos y metas estratégicas a 4 años e implementa objetivos y acciones anuales que permitan avanzar en el desarrollo de sus procesos y prácticas institucionales y pedagógicas, con miras a alcanzar lo declarado en su PEI.

Primera Fase “FASE 1”

Esta fase ocurre cada 4 años, se recoge y analiza información sobre el horizonte formativo y educativo del establecimiento educacional (expresado en el PEI) y sobre su situación institucional actual, para luego definir Objetivos y Metas Estratégicas a alcanzar en función de ellos. Se compone de dos etapas:

- *Análisis Estratégico y Autoevaluación Institucional.*
- *Formulación de Objetivos y Metas Estratégicas.*

Segunda Fase “FASE 2”

En la segunda fase, que se implementa año a año, se plasma la planificación estratégica definida a 4 años a través de una programación que señala objetivos y Acciones anuales, las que serán implementadas y evaluadas en función de sí mismas y del logro de los Objetivos y Metas Estratégicas planteadas inicialmente. Es en esta fase que los recursos recibidos a través de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) juegan un rol clave en tanto permiten ejecutar las acciones planificadas.

En este marco, el nuevo enfoque de mejoramiento continuo que promueve el Ministerio de Educación se basa en los siguientes elementos:

- Análisis estratégico, que incluye la reflexión del horizonte formativo y educativo del establecimiento educacional expresado en su PEI.
- Autoevaluación institucional, donde se pretende que cada comunidad educativa, en conjunto con su sostenedor, analice diferentes ámbitos de gestión institucional y pedagógica que impactan en el aprendizaje de sus estudiantes.
- Formulación de Objetivos y Metas Estratégicas a 4 años, que debieran plantearse para cada una de las cuatro áreas del proceso (gestión del currículum, liderazgo, convivencia y gestión de recursos) y para el área de resultados (de aprendizaje) del ciclo de mejoramiento en que se basa el PME.
- Elaboración de un plan anual (diagnóstico planificación, o programación e implementación y evaluación) que se sustenta en objetivos y acciones coherentes con la planificación estratégica realizada anteriormente.

Análisis Estratégico y Autoevaluación Institucional.

Esta etapa tiene dos componentes principales, por una parte el *Análisis Estratégico*, que se basa en identificar los principales sellos del Proyecto Educativo institucional expresado en la visión, misión y perfil del estudiante que se quiere formar y, por otra, *la autoevaluación institucional* que permite visualizar la situación actual del establecimiento a través de la identificación de sus principales

Fortalezas y debilidades. Los datos de los resultados educativos o de eficiencia interna, entre otros, que se ponen a disposición del establecimiento educacional, son sólo una parte de las evidencias que deben ser tomadas en cuenta para realizar el levantamiento estratégico del PME. Tan relevantes como estos datos son la evidencia sobre capacidades docentes, las prácticas de gestión del equipo directivo, el perfil y trayectoria educativa de los estudiantes, las características de las familias del establecimiento, datos sobre convivencia escolar, participación de la comunidad educativa, manejo de recursos por parte del sostenedor y por parte de la escuela, entre otros. La etapa culmina con el contraste entre ambos componentes, lo que permite identificar brechas entre los sellos que se quieren alcanzar y la situación actual de la organización escolar, lo que a su vez facilita definir prioridades de mejoramiento para cada una de las áreas de proceso y resultados contenidos en el PME.

Análisis Estratégico “Sentido del Análisis Estratégico”:

El PEI es el instrumento que orienta la gestión institucional y pedagógica de un establecimiento, contiene en forma explícita, principios y objetivos que enmarcan la acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración. De este modo, expresa el horizonte educativo y formativo de una organización escolar. Junto con ello, establece una visión de futuro a través de elementos identitarios entendidos como sellos de la comunidad educativa, que se expresan en la misión, visión y en el perfil del estudiante que se espera formar, permitiendo proyectar estrategias de cambio y desarrollo organizacional. También permite articular, integrar y dar sentido a las distintas acciones de mejora que se realizan

al interior del establecimiento educacional en el marco de su PME. De este modo al comprometerse con objetivos y metas, los actores debieran determinar hasta qué punto estos componentes son congruentes con su PEI y de qué modo pueden fortalecer la propuesta formativa y educativa del establecimiento. En este sentido, se convierte en instrumento operativo que promueve el mejoramiento continuo de los procesos institucionales y pedagógicos con miras al cumplimiento de la propuesta de la organización escolar.

Propósito del Análisis Estratégico:

Este propósito se desarrolla en dos líneas:

a) Analizar la relevancia y pertinencia del horizonte formativo y educativo declarado en el PEI del establecimiento educacional, identificando sus sellos principales expresados en su visión, misión, y en el perfil del estudiante que se quiere formar.

b) Vincular y articular la propuesta educativa contenida en el PEI de la escuela con el proceso de mejora educativa que se propone en el PME. Implementación del Análisis Estratégico: En esta etapa se debiera reflexionar sobre su PEI, sus sentidos y pertinencia para relevar los sellos educativos que se quieren plasmar en el establecimiento. Para este proceso se requiere la participación de todos los actores educativos de la comunidad educativa, incluido el sostenedor.

Como parte de este análisis, cada comunidad educativa debiera definir una serie de sellos educativos que reflejan la propuesta formativa y educativa que se quiere desarrollar para los próximos 4 años. Este proceso de definición supone revisar cuánto de esta propuesta se encuentra representada en el PEI actual, y cuánto debiera actualizarse el PEI para reflejarla. Considerando lo anterior, el PEI debe concebirse como la principal herramienta para la definición de los sellos educativos que se desean relevar y trabajar en el ciclo de mejoramiento continuo

que se inicia. Sin embargo, dicha definición no se agota en el PEI, en tanto que cada comunidad educativa podrá incorporar otros sellos educativos que considere relevantes y que no estén actualmente incluidos en él, pudiendo modificarlos posteriormente mediante un proceso de actualización. Para esta reflexión y definición, las orientaciones ministeriales proponen la guía llamada “Matriz N°1”:

IV.- DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

Presentación

En el marco de la Reforma Educacional Chilena, y con el fin de orientar el funcionamiento de nuestra labor educativa La Escuela Mariano Latorre ha reformulado el Proyecto Educativo Institucional para el año lectivo 2019.

La Reforma Educacional en marcha busca que las escuelas, colegios y liceos del país entreguen una educación de calidad integral, gratuita e inclusiva, que permita el aprendizaje efectivo y contribuya a la formación humana y Democrática de las y los estudiantes.

Los cambios en el funcionamiento del sistema escolar que se generan con la Ley de Inclusión (Ley N° 20.845), con el nuevo Sistema de Desarrollo Profesional Docente (Ley N° 20.903) y, los que vendrán con la ley de Nueva Educación Pública, buscan desarrollar una educación de calidad integral, mediante el fortalecimiento de un sistema escolar de provisión mixta, basado en la participación, la colaboración y el trabajo en red de los establecimientos Educativos.

Junto con estos cambios legales, que ya comienzan a implementarse, la Reforma Educacional impulsa el desarrollo y el fortalecimiento de las capacidades de los integrantes de las comunidades educativas y de sus territorios. Esto porque el

mejoramiento educativo se juega tanto en las normas que rigen el sistema como también y muy fundamentalmente a nivel de los establecimientos educacionales y en su entorno más cercano; en las salas y en los patios; en el trabajo pedagógico de los docentes y en el trabajo de los equipos psicosociales; en el liderazgo de los equipos directivos y en los proyectos de cada Consejo Escolar. (plan de mejoramiento educativo reforma educacional). Entendiendo el PEI., como un instrumento guía que orienta la acción de una organización educativa, siendo este un principio movilizador y transformador de la Gestión Educativa, organizando y articulando todo el funcionamiento de la Unidad Educativa. Se reflexiona en torno al PEI del año anterior, evaluando logros y dificultades para alcanzar las metas y objetivos propuestos, análisis que conforma el fundamento que nos permite elaborar el presente documento y PME.

Poner en marcha un Plan de Mejoramiento Institucional para mejorar la calidad de la educación es la tarea que se han propuesto todas las instituciones educativas del país.

Un Plan de Mejoramiento es el resultado de un conjunto de procedimientos, acciones y metas diseñadas y orientadas de manera planeada, organizada y sistemática desde las instituciones. Se habla de un conjunto de acciones integradas, de una orientación, de un esfuerzo institucional, cuyo fin es alcanzar niveles adecuados de aprendizaje en los niños y los jóvenes, de tal forma que las instituciones logren preparar muchachos seguros y competentes.

Cualquier Plan de Mejoramiento necesita determinar claramente cuál es su objetivo y cuáles las estrategias y actividades que se desarrollarán para lograrlo.

Los Planes de Mejoramiento son liderados por su director, acompañado de un equipo directivo de gestión, y deben involucrar a docentes, a padres y madres de familia y a estudiantes.

Cada uno, con su rol y responsabilidad, y todos conformando el equipo analizan la situación, los resultados de las evaluaciones internas y externas, las condiciones

académicas y sociales de sus alumnos, y definen a dónde necesitan y desean llegar, y cómo hacerlo.

La gestión pedagógica es el objetivo esencial de un Plan de Mejoramiento.

Todo Plan se lleva a cabo articulado al gran objetivo que el colegio se ha trazado para sí, representado en el Proyecto Educativo Institucional que, además, está determinado por la misión que la institución debe cumplir.

Los principales beneficiados de un Plan de Mejoramiento son los niños, pero también los padres y madres de familia. Este instrumento les permite saber hacia dónde va la institución y qué es lo que necesita mejorar el niño. Además, abre un espacio a la participación y al trabajo de la comunidad educativa como un todo.

El motor de un proceso de mejoramiento es la convicción, firme y constante, de que la educación agrega valor y contribuye a la superación de dificultades en un medio con muchas carencias.

La Revolución Educativa puede ser una revolución en la medida en que mejoren todas las instituciones del país, públicas y privadas. Si logramos que los aprendizajes de los niños mejoren, podremos hablar de una política de calidad exitosa. En el mediano y largo plazo, se trata de estructurar un sistema que permanentemente mejore la calidad de la educación.

En este contexto, la inserción de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC), la excelencia en la entrega de conocimientos y la formación constante de capacidades y competencias personales y sociales en nuestra Unidad Educativa, nos plantea el desafío de centrar nuestra atención en la creación de nuevas oportunidades de aprendizajes y adquisición de herramientas que les permitan a nuestros estudiantes desenvolverse óptimamente en el contexto social, tanto en los niveles de enseñanza Educación Parvularia y Básica, lo cual sin duda fortalecerán nuestra tarea formadora y además nos harán cumplir con la responsabilidad profesional oportuna y pertinente a nosotros asignada por la comunidad.

El Plan de Mejoramiento Institucional (PME) se diseña con el objeto de incrementar de manera significativa las competencias profesionales de los titulados de los programas de formación inicial docente para impactar en los buenos resultados de aprendizaje de los alumnos del sistema escolar, especialmente en los contextos de mayor vulnerabilidad. Para alcanzar ese objetivo, el PME se articula sobre la base de objetivos específicos:

- Aumentar la calidad de ingreso y la retención de estudiantes
- Lograr la titulación oportuna de nuevos profesores
- Rediseñar el currículo de formación con foco en el aprendizaje de los estudiantes
- Potenciar las capacidades de gestión sobre la formación inicial docente e implementar un sistema de seguimiento y monitoreo de los programas de pedagogía, estudiantes y profesores.

Del análisis de fortalezas y debilidades de nuestra escuela surge la necesidad de entregar herramientas de formación, centradas en el desarrollo integral de todas las personas que conforman nuestra comunidad escolar, lo que hará posible a nuestros estudiantes egresados, continuar sus estudios y proyectarse desde ya en el mundo laboral con mayores herramientas tanto tecnológicas como sociales y culturales, adecuándose así a una sociedad en constante cambio.

RESEÑA HISTÓRICA DEL ESTABLECIMIENTO

Desde que se iniciara como escuela municipalizada, inserta en un sector de alta vulnerabilidad social de la ciudad de Villarrica, la Escuela Mariano Latorre sin duda a través de los años ha progresado en diversos ámbitos, encontrándose hoy en un sitio destacado e importante a nivel nacional, reconocimiento que se concreta en un Acto Oficial realizado en nuestra Unidad Educativa el año 2006, al haber obtenido la Excelencia Académica los años 2002-2003, 2004-2005, 2006-2007, 2012-2013, 2014-2015, 2018-2019 otorgado por el Ministerio de Educación.

Cuando nuestra Unidad Educativa se incorporó a la JECD en mayo del año 2000, se preveía la transformación de la escuela en un centro innovador de educación, donde los aprendizajes se convertirían junto con la formación constante, valórica y social de nuestros niños y niñas en la visión fundamental.

Asimismo, se propuso a asumir la Reforma Educacional con una apuesta de cambio paulatino pero definitivo de las prácticas pedagógicas y metodológicas utilizadas tradicionalmente, ya que el gran desarrollo tecnológico alcanzado en nuestra sociedad comenzaba a generar profundos cambios en la forma de ver, de relacionarse y de aprender, realidad que hoy sustentan con gran fuerza y proyección nuestros nuevos objetivos expresados en el PEI, hacer crecer a nuestros alumnos (as) haciéndolos partícipes con autonomía de los avances científicos y tecnológicos de nuestra sociedad.

El espíritu vanguardista y la identidad proyectista manifestada en el quehacer educativo de la Escuela Mariano Latorre es el sello distintivo hacia la comunidad, lo cual se ve ampliamente fundamentado al ser seleccionada por el ministerio de educación para implementar las “bases curriculares de la educación parvularia chilena” el año 2001, Constituyéndose en un Centro Piloto para este efecto, posteriormente en el año 2002 asignada como “Escuela de Referencia de las Bases

Curriculares” de este nivel de enseñanza -oportunidad en la cual adoptó el énfasis curricular específico de la tecnología- contexto en el que se desarrolla el proyecto “Kidsmart” como elemento para favorecer el aprender a aprender y al mismo tiempo generar una interdependencia positiva en el marco de las “Políticas de Informática Educativa para párvulos” (2003-2005), que conjuntamente con el Proyecto de Mejoramiento Educativo adjudicado el año 2002, denominado “El mundo en mis manitos a través de la tecnología”, permitió poner al alcance de los más pequeños, la tecnología de la información y comunicación del mundo actual, el año 2015, el equipo directivo participo de un curso en “Formación Ciudadana”, siendo Establecimiento piloto en esta disciplina.

Hoy, la Escuela Mariano Latorre cuenta con una moderna infraestructura que ofrece seguridad, atendiendo un universo de 376 alumnos (as) distribuidos de Pre-kinder a Octavo año. El 95,9% de ellos proviene del sector urbano y el 4,1% restante del sector rural

Cabe señalar que la mayoría de nuestros niños y niñas pertenecen a un sector poblacional de familias vulnerables 92,6% cuyos padres en su gran mayoría no poseen un trabajo estable, siendo su nivel de escolaridad básica promedio incompleta y, un gran número de ellos en situación familiar irregular. Sumado a esto se han atendido por varios años alumnos con alto riesgo social familiar, provenientes del Hogar de menores “Petronila Pincheira”.-

El equipo de Gestión junto a los esfuerzos de los docentes constantemente capacitados y altamente comprometidos con la Misión de la Escuela, ha permitido -y permitirá- entregar a nuestra población escolar una educación de calidad, manifestado en una constante superación de los resultados en la Prueba SIMCE y de formación constante y contextual.

De acuerdo al espíritu de la reforma en que se manifiesta el respeto a la diversidad, el año 2006 se implementó el 1º Proyecto de Integración mediante Res. Exenta N° 1393 de fecha 30 de junio de 2006, y mediante Res. Exenta N° 1355 del 06 de junio de 2007, emanados de SECREDUC, se aprueba el 2º taller, brindando nuevas opciones educativas para alumnos con NEE Pertenecientes al programa PIE , TEL (trastornos específicos del lenguaje),D.I. (Deficiencia Intelectual) y en la actualidad se

incorporaron intervenciones en D.E.A. (déficit específico del aprendizaje), FIL (Funcionamiento intelectual limítrofe), T.D.A (Trastornos déficit atencional)

ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

Niveles	Cursos	Cantidad de cursos por nivel	Matrícula por curso H/M	Matrícula alumnos Mapuches por H /M
Educación Parvularia	NT1	2	H= 24 M= 21 Total=45	H=6 M=5 Total=11
	NT2	2	H= 16 M= 19 Total=35	H=9 M= 6 Total=15
Educación Básica	1°	2	H= 14 M= 25 Total=39	H=4 M=4 Total=8
	2°	2	H= 17 M= 22 Total= 39	H=4 M=5 Total=9
	3°	2	H= 21 M= 21 Total= 42	H=8 M=3 Total=11
	4°	2	H= 17 M= 31 Total=48	H=7 M=5 Total=12
	5°	2	H= 27 M= 23 Total=50	H= 5 M= 4 Total=9
	6°	2	H= 28 M= 30 Total= 58	H=4 M=4 Total=8
	7°	1	H= 14 M= 11 Total= 25	H=2 M= 2 Total=4
	8°	2	H= 20 M= 18 Total= 38	H=8 M=2 Total= 10

TALLERES EXTRACURRICULARES

NOMBRE DEL TALLER	PARTICIPANTES 2019	CUPOS -2020	HORAS SEMANA LES
Taller de Guitarra	8	24	2
Taller de Manualidades	22	24	2
Taller de Deportes y Vida Sana	22	25	2
Taller de Danza	35	40	2
Taller de Arqueología	11	20	2
Taller ecológico	17	25	2
Taller Informática	50	50	2
Taller Matemática Recreativa	16	20	2
Taller de Juegos de Salón	4	20	2
Taller de Motricidad Fina, Pintura y Recorte	15	20	2
Taller de Cuenta Cuentos	2	10	2
Taller de teatro	29	29	2
Taller Inglés	23	25	2
Taller cueca	17	20	2

OTROS ANTECEDENTES

La vulnerabilidad social se refiere a la suma de circunstancias que afectan a grupos de población limitando sus capacidades para valerse por sí mismos. Los factores asociados a la vulnerabilidad social expresados como indicadores demográficos que conforman el IVS.

Se trata de una medida propuesta por el PNUD como respuesta a la necesidad de promover acciones integrales en favor del grupo de población más vulnerable. El índice, expresado como porcentaje, permite identificar los cantones en los cuales la población se encuentra más afectada por las cinco condiciones consideradas. En el futuro, en la medida en que se actualice la información de cada uno de sus componentes, el índice permitirá elaborar series de tiempo para trazar los cambios en la vulnerabilidad de la población del país.

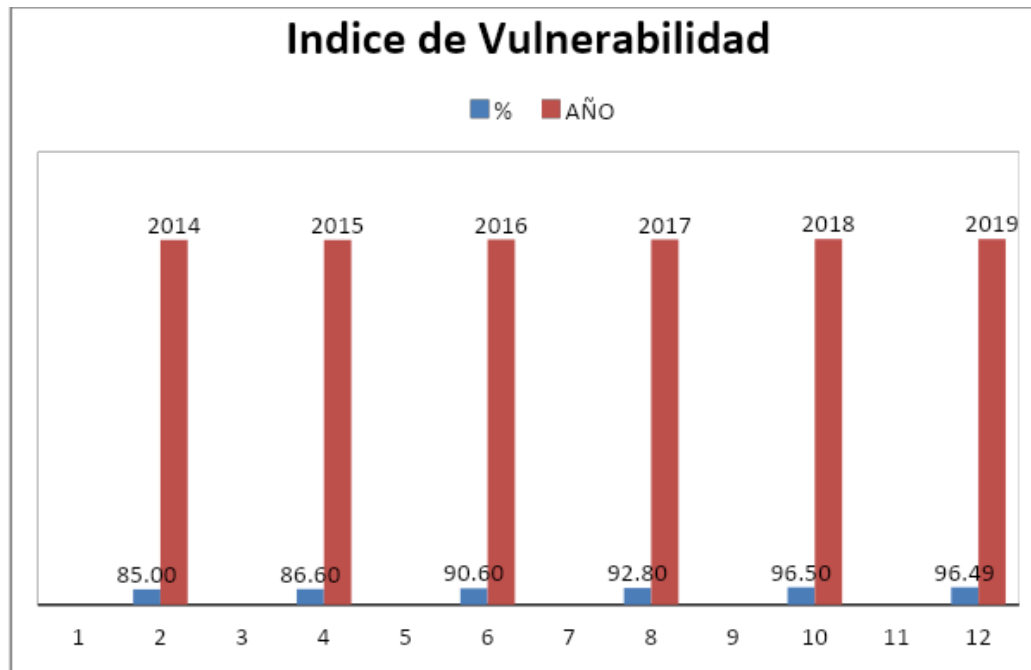
Desde óptica combine tener presente que en nuestro establecimiento que el índice de vulnerabilidad es de % 92. Data que nos obliga Se trata de una medida propuesta por el PNUD como respuesta a la necesidad de promover acciones integrales en favor del grupo de población más vulnerable. El índice, expresado como porcentaje, permite identificar los cantones en los cuales la población se encuentra más afectada por las cinco condiciones consideradas. En el futuro, en la medida en que se actualice la información de cada uno de sus componentes, el índice permitirá elaborar series de tiempo para trazar los cambios en la vulnerabilidad de la población del país.

Notas sobre las fuentes.

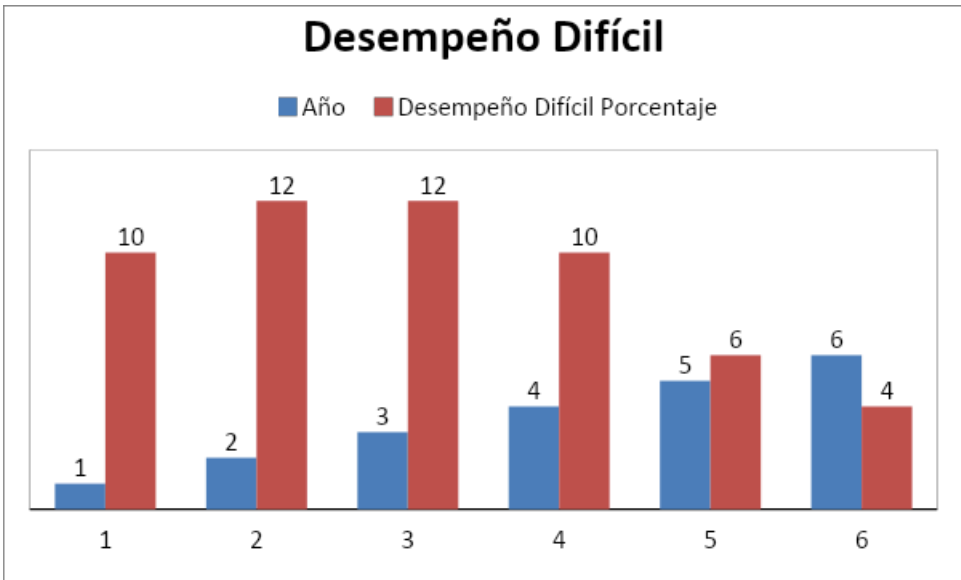
El IVS se construyó a partir de cinco indicadores cuyos datos provienen de diversas fuentes y se refieren a distintos años. Se trata, sin embargo, en todos los casos de las estimaciones más recientes disponibles para los cantones del país. Las estimaciones de la **"Incidencia de la pobreza"** utilizadas son aquellas realizadas por ODEPLAN (1999).

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	
AÑOS	%
2014	

	85%
2015	86,6%
2016	90,6%
2017	92,8%
2018	96,5%
2019	96,49%



DESEMPEÑO DIFÍCIL	
Años	Porcentaje
2014	10%
2015	12%
2016	12%
2017	10%
2018	6%
2019	4%



Necesidades Infraestructura Según la oferta educativa		
Espacios Físicos	Cantidad	Estado (Observaciones)
Salas de Clases	18	Buen estado
Biblioteca CRA	1	Regular estado
Aula Tecnológica	0	
Laboratorio de Ciencias	1	Buen estado
Talleres para Especialidades	2	Buen estado
Laboratorio de Informática	1	Buen estado
Laboratorio de Inglés	1	Buen estado
Enfermería	0	Necesidad urgente
Sala UTP	1	Buen estado
Sala Profesores	1	Buen estado
Gimnasio- Duchas	1	Buen estado
Comedor	1	Buen estado
Cocina	1	Buen estado
Despensa	2	Buen estado
Servicios Higiénicos	4	Regular estado
Patios Techados	0	Necesidad
Otras necesidades.....		
Patio techado 1º ciclo	0	Necesidad urgente
Patio Exterior 1º ciclo	1	Mal Estado Evacuación agua lluvia URGENTE

ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA.

Matrícula Por Años y sus componentes

La tabla muestra una baja de matrícula en periodo 2013 al 2016, baja que no solo se da en la escuela, si más, bien una baja sostenida nivel país, regional y local.

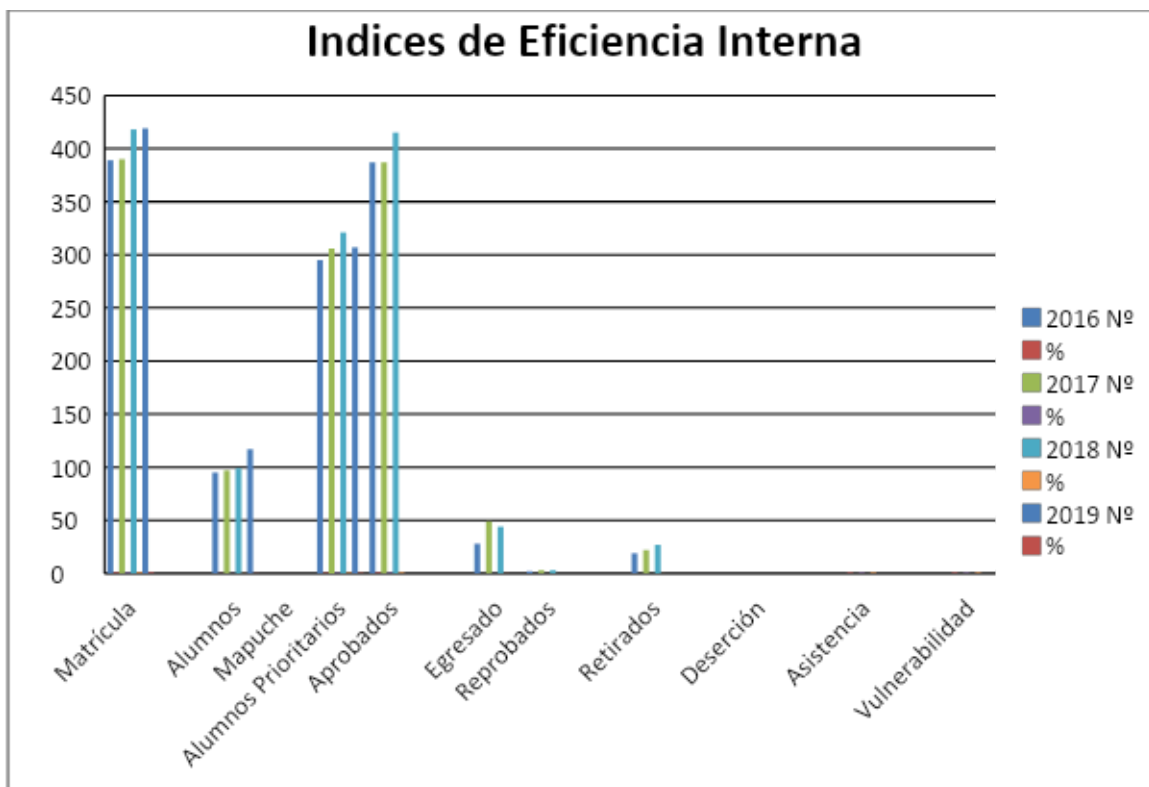
Es necesario reconocer en la tabla que en el periodo 2013 al 2016 la matrícula se ha visto incrementada el universo de alumnos mapuches factos socio cultural importante.

No es menos que la matrícula del establecimiento se “afectad” por el índice de Vulnerabilidad con 86,5 un %77,2 de alumnos prioritarios.

Todos estos indicadores afectan directa e indirectamente en la asistencia y la permanecía de los alumnos (a) en el establecimiento.

	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%
	Nº		Nº		Nº		Nº	
Matrícula	389	100 %	390	100 %	418	100 %	419	100 %
Alumnos Mapuche	95	24,8 %	97	25,6 %	99	23,7 %	117	27 %
Alumnos Prioritarios	295	77 %	306	78,26 %	321	77 %	307	70,51 %
Aprobados	387	99,5 %	387	99,2 %	415	99,3 %	-	-
Egresado	28	7 %	49	11,7 %	44	11,45 %	-	-
Reprobados	2	0,5 %	3	0,8 %	3	0,7 %	-	-
Retirados	19	4,9 %	22	5,6 %	27	6,5 %	-	-
Deserción	-	-	-	-	-	-	-	-

Asistencia	-	88,5 %	-	88,97 %	-	88,5 %	-	-
Vulnerabilidad	-	86,6 %	-	90,6 %	-	86,6 %	-	-



RESULTADOS HISTORICOS SIMCE

Los resultados expuestos en las tablas expresan una fluctuación que tienden mas bien a la baja que ha mejorar en el transcurso del tiempo en los niveles de curatos básico, en las signaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia, geografía y Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

Prueba SIMCE

**Prueba SIMCE
Matemática**

Prueba SIMCE

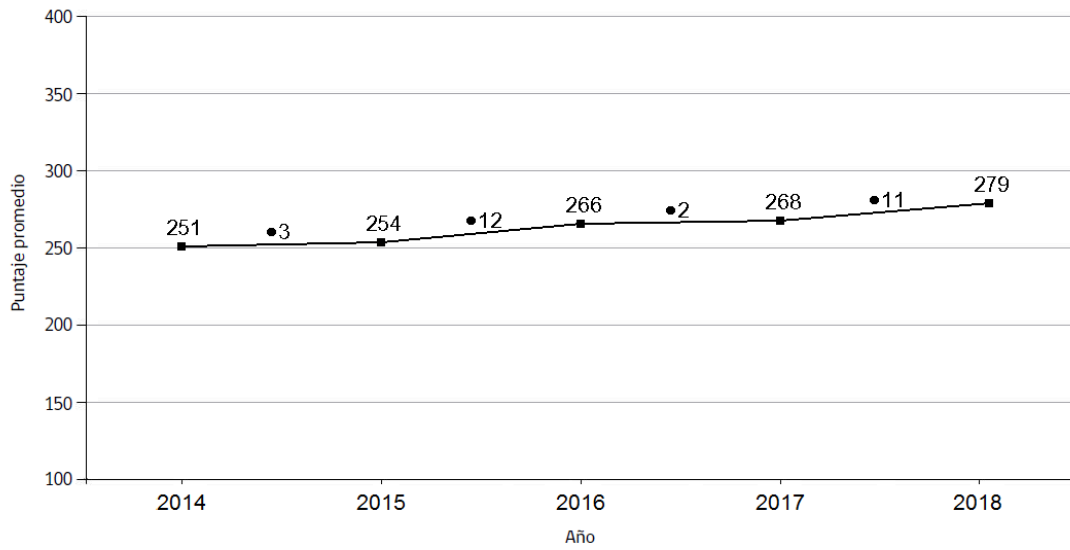
Prueba SIMCE

Lenguaje y Comunicación			Historia y Geografía y Ciencias Sociales		Ciencias Naturales		
Años	4° Básico	Años	4° Básico	Años	4° Básico	Años	4° Básico
2012	275	2012	267	2012	259	2012	-
2013	253	2013	229	2013	-	2013	244
2014	251	2014	229	2014	217	2014	-
2015	254	2015	232	2015	-	2015	-
2016	266	2016	254	2016		2016	
2017	268	2017	246	2017		2017	
2018	279	2018	269	2018		2018	
Años	8° Básico	Años	8° Básico	Años	8° Básico	Años	8° Básico
2012	-	2012	-	2012	-	2012	-
2013	240	2013	230	2013	-	2013	-
2014	227	2014	246	2014	245	2014	-
2015	253	2015	245	2015	-	2015	263
2016	-	2016	-	2016	-	2016	-
2017	233	2017	240	2017	-	2017	239
2018	-	2018	-	2018	-	2018	-

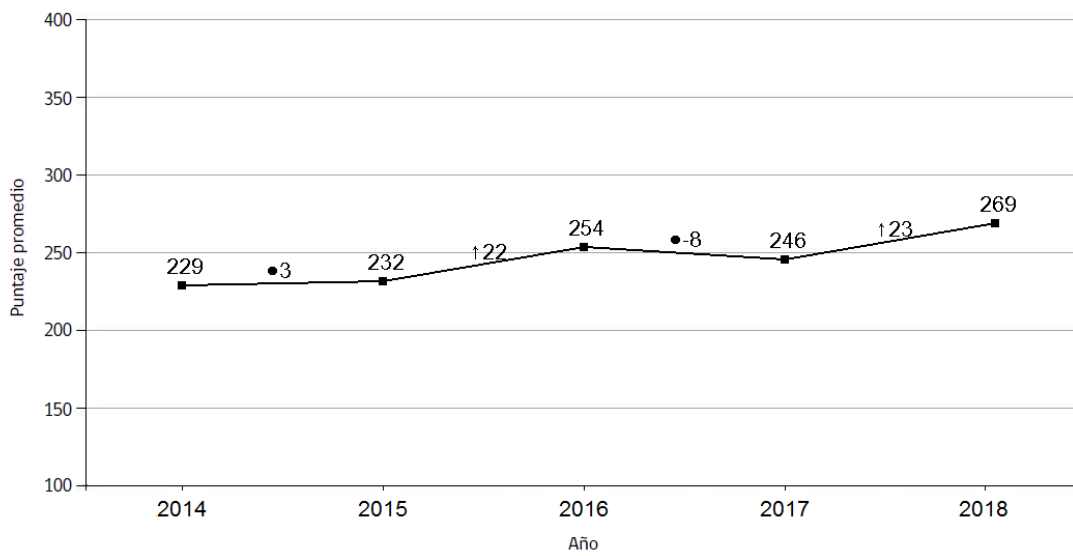
En los siguientes gráficos, veremos que en ambos cursos 4°, 6° y 8° año básico, tanto en “Lenguaje” como en “matemáticas”, se observa una mejoría en sus puntajes, en los últimos años.

Puntaje promedio Simce Lenguaje y Comunicación:

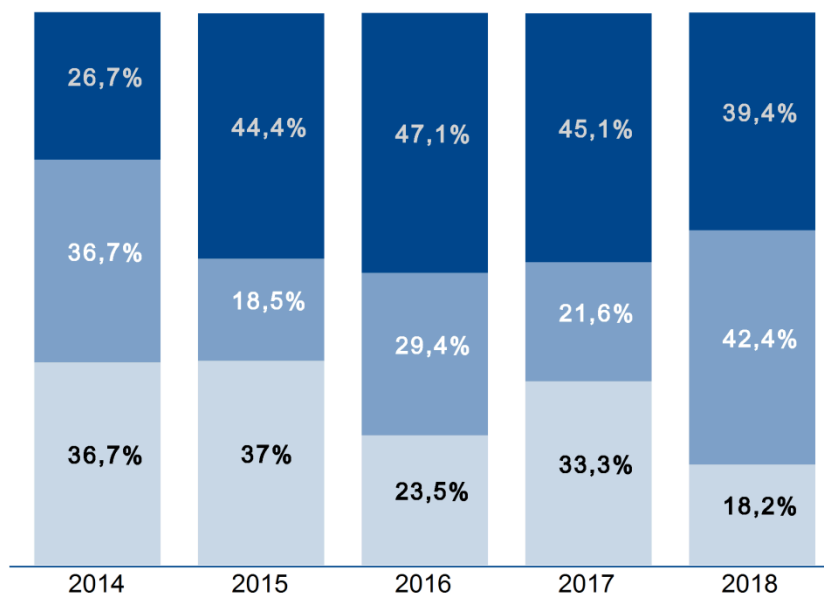
Lectura 4° básico 2014-2018



Puntajes promedio en Simce Matemática 4° básico 2014-2018

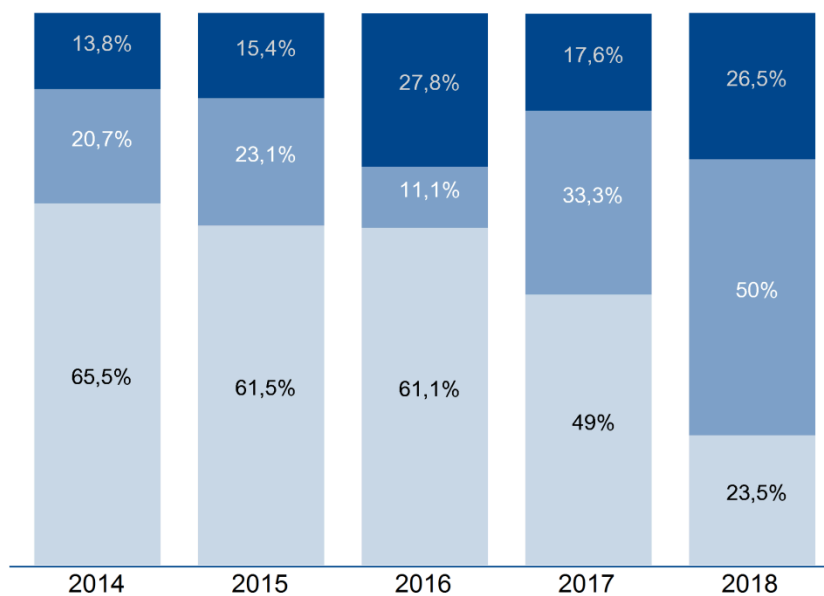


Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje en Simce Lenguaje y Comunicación



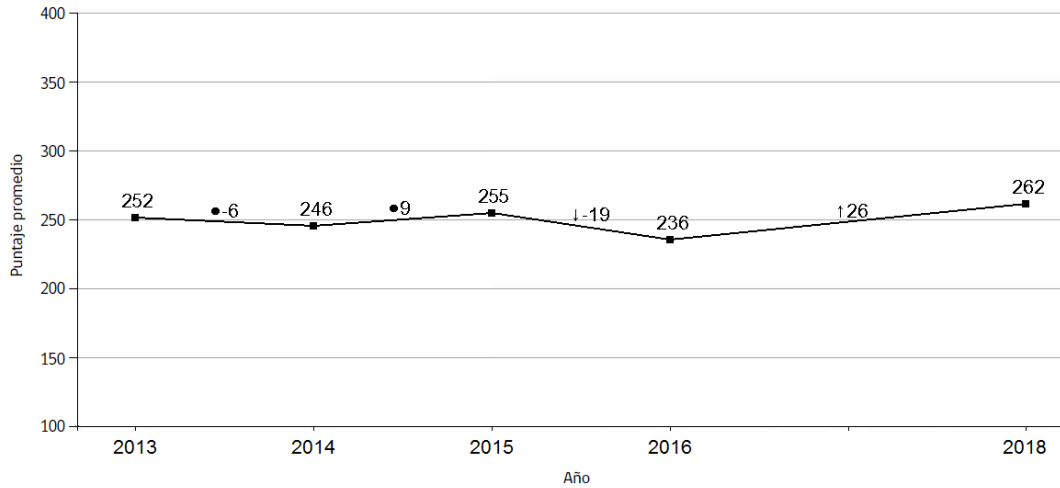
■ Nivel de Aprendizaje Adequado ■ Nivel de Aprendizaje Elemental ■ Nivel de Aprendizaje Insuficiente

Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje en Simce Matemática

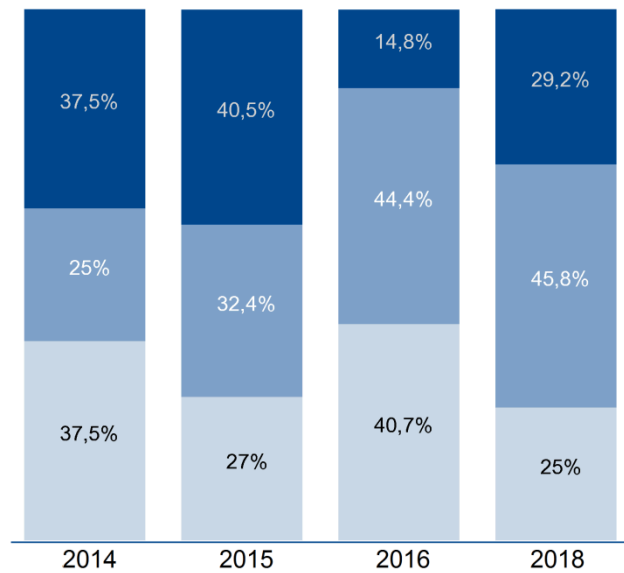


■ Nivel de Aprendizaje Adecuado
 ■ Nivel de Aprendizaje Elemental
 ■ Nivel de Aprendizaje Insuficiente

**Puntajes promedio Simce Lenguaje y Comunicación: Lectura 6° básico
 2013-2018**

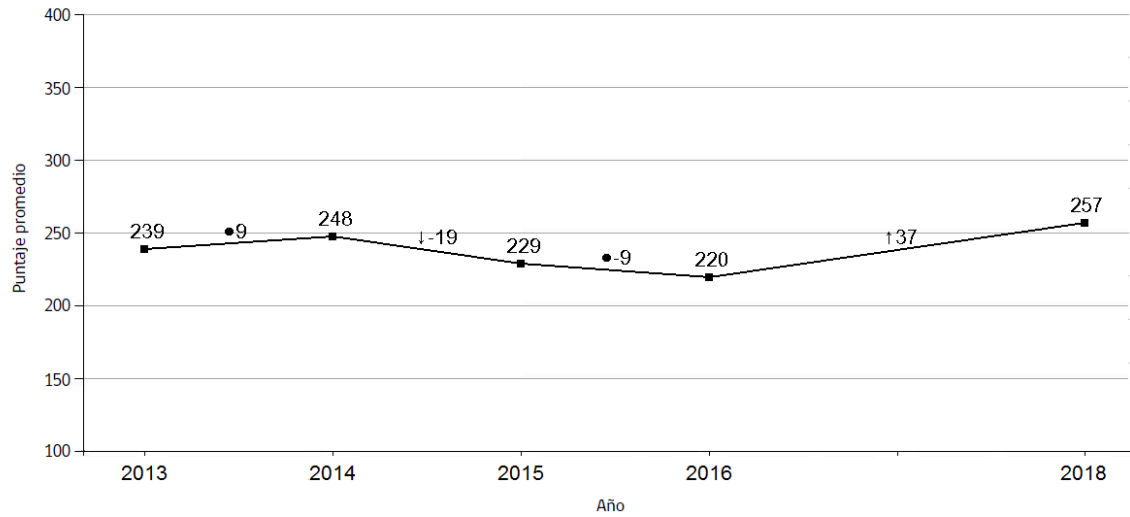


Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje en Simce Lenguaje y Comunicación.

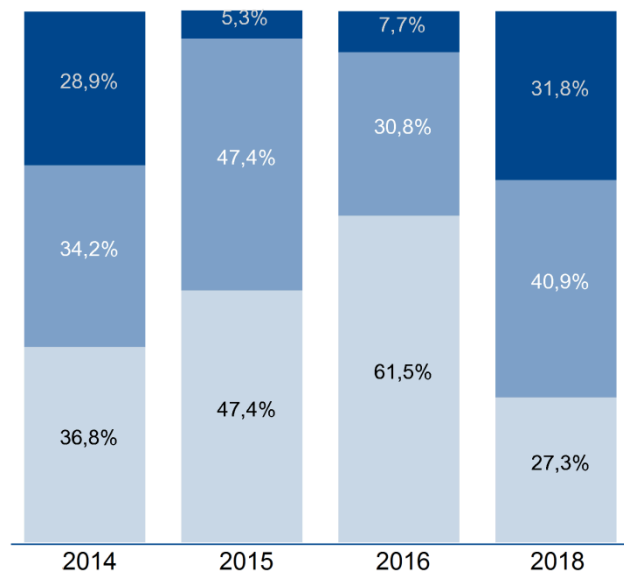


Nivel de Aprendizaje Adecuado
 Nivel de Aprendizaje Elemental
 Nivel de Aprendizaje Insuficiente

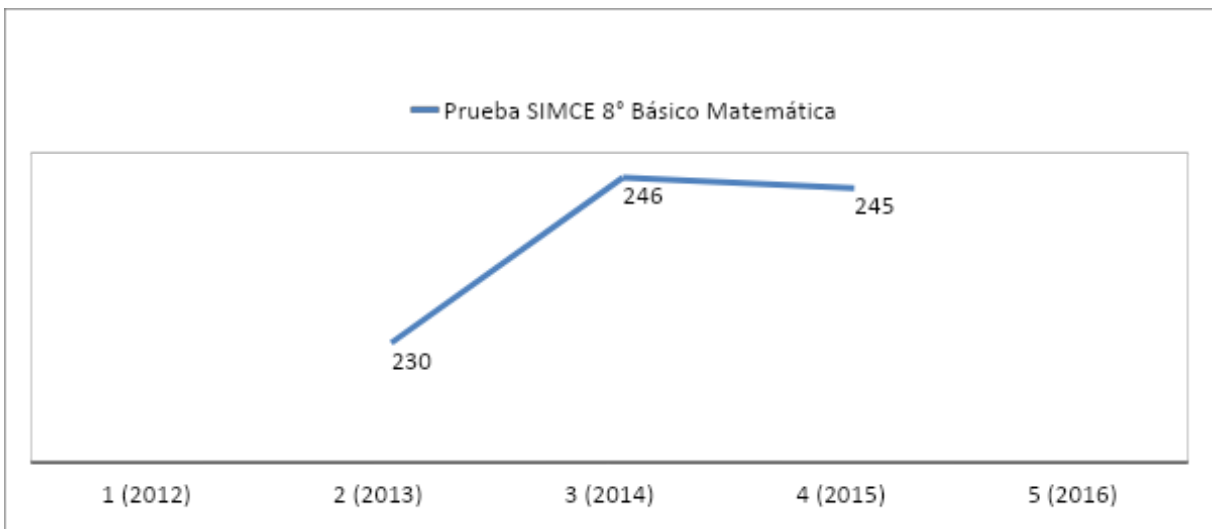
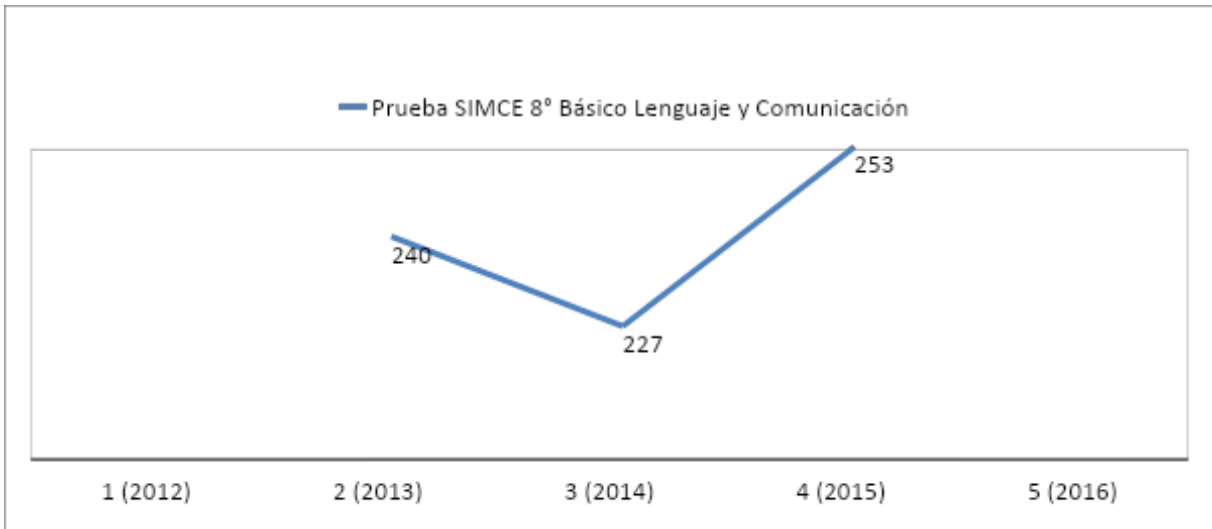
Puntajes promedio en Simce Matemática 6° básico 2013-2018



Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje en Simce



■ Nivel de Aprendizaje Adecuado
 ■ Nivel de Aprendizaje Elemental
 ■ Nivel de Aprendizaje Insuficiente



Nivel de logro Prueba SIMCE Lenguaje y Comunicación 8° Básico		
Años	N° de alms	%
2012	-	-

Nivel de logro Prueba SIMCE Matemática 8° Básico		
Años	N° de alms	%
2012	-	-

2013	2 12 14	3,6%Ad. 25%Ele. 71,4%Ins.
2014	3 13 31	6,5%Ad. 28,3%Ele 65,2%Ins.
2015		

2013	1 7 20	3,6%Ad 25%Ele 71,4%Ins.
2014	4 19 24	8,5%Ad. 40,4%Ele 51,1%Ins.
2015		

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS EN EJECUCIÓN

PROYECTO/ PROGRAMA	AÑO INICIO	NOMBRE PROYECTO / PROGRAMA
PME	2002	“EL MUNDO EN MIS MANITOS”
PIE	2007	PROYECTO DE INTEGRACIÓN TEL-DI
GRUPOS DIFERENCIALES	1980	GRUPO DIFERENCIAL
TICS - ENLACES	2007	ENLACES Y TICS
OTROS	2013	VIDA SANA
	2013	ELIGE VIVIR SANO
	2011	SENDA PREVIENE

	2016	HABILIDADES PARA LA VIDA
	2017	PROGRAMA "DE 4 A 7"

PROYECTOS DE INTEGRACIÓN

FOCO ESTRATÉGICO	Tel expresivo : 7 alumnos Tel Mixto :15 alumnos Trastorno específico autista :3 Dificultad específica del aprendizaje : 35 Trastorno Déficit atencional :8 Discapacidad intelectual: 12 Funcionamiento intelectual límite :5 Discapacidad múltiple : 1
ALUMNOS QUE ATIENDE(cantidad)	TOTAL: 86
PROFESIONALES A CARGO	-Verónica Lillo -Ivonne Martínez -María José Mela -Stephany Soto -Noemi Novoa -Javiera Figueroa -Andrea Cretón -Katherine Acuña -Alejandro Bustos

EVALUACIONES MINISTERIALES

EVALUACION DOCENTE	NIVELES DE DESEMPEÑO ALCANZADO						
	Nivel	2013	2014	2015	2016	2017	2018
1.-Julia Sepúlveda	Dest.		Comp.				Dest.
2.-Edita Avendaño	Comp.		Dest.				Comp.
3. Jaime Briceño	Comp.			Comp.			
4.-Carmen Gloria E.							Bas.
5.-Marilyn Cisterna	Comp				Dest.		
6.-Angel Retamal					Dest.		
7.-Pamela Fuica	Comp				Comp.		
8.-Evelyn Morales			Comp.				
9.-Flor M. Urrutia	Básica	Comp					Comp.
10.-Verónica Lillo	Comp.	Comp				Comp.	

11.-Jonathan Guerra	Comp						Dest.	
12.-Ivonne Martínez			Comp.					Dest.
13.-Carolina Jara	Comp.		Dest.					Comp.
14.-Juan C. Muñoz	Basico		Comp.					Comp.
15.-Heidi Ringler	Comp.					Dest		
16.- Silvana Espinoza	Comp.			Comp.				
17.-Andrea Azocar	Comp.					Comp.		
18.- Cecilia Barría	Comp							
19.- Javier Gandarillas	Comp.							Comp.
20.- Stephany Soto								Dest.
21. Elizabeth Novoa							Comp.	

Basic. = Básico; **Comp.** = Competente; **Dest.** = Destacada

AVDI	AÑO DE OBTENCION							
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
1.-Julia Sepúlveda						X		
2.-Pamela Fuica	X				X			X
3.Carmen Gloria Espinoza	X							
4.-Flor Marina Urrutia		X						
5.-Yanira Rosas				X				
6.-Angel Retamal					X			X
7.-Jonathan Guerra		X						
8.-Edita Avendaño		X					X	
9.-Verónica Lillo			X			X		
10.-Carolina Jara			X				X	
11.-Andrea Azocar				X				X
12.-Jaime Briceño				X				
13.-Heidi Ringler				X			X	X

EXCELENCIA PEDAGOGICA	AÑOS DE OBTENCION					
	2004	2005	2007	2012		
1.- Cristina Gómez Gascón	X					
2.- Julia Sepúlveda Inostroza.	X					
3.- Julia González Garrido.			X			
4.- Heidy Ringler Arratia				X		

Notoriamente se puede reflejar una vez visto la tabla anterior, que los docentes no se encuentran motivados por realizar el portafolio para optar a la **excelencia pedagógica**, aunque esta venga con un pago adicional a su remuneración anual, pagaderas 3 o 4 veces en el año, por un tiempo de acuerdo al tramo que le corresponda.

RED MAESTROS DE MAESTROS	AÑOS DE OBTENCION		
	2005	2008	2012
1.- Cristina Gómez Gascón	X		
2.- Julia Sepúlveda Inostroza		X	

3.- Julia González Garrido			X
----------------------------	--	--	----------

Claramente, aquí vemos que los docentes que obtuvieron la excelencia pedagógica y pueden de este modo optar a postular a la Red Maestros de Maestros RMM, la mayoría postulo y se acredito con la RMM, constituyendo un 75%.

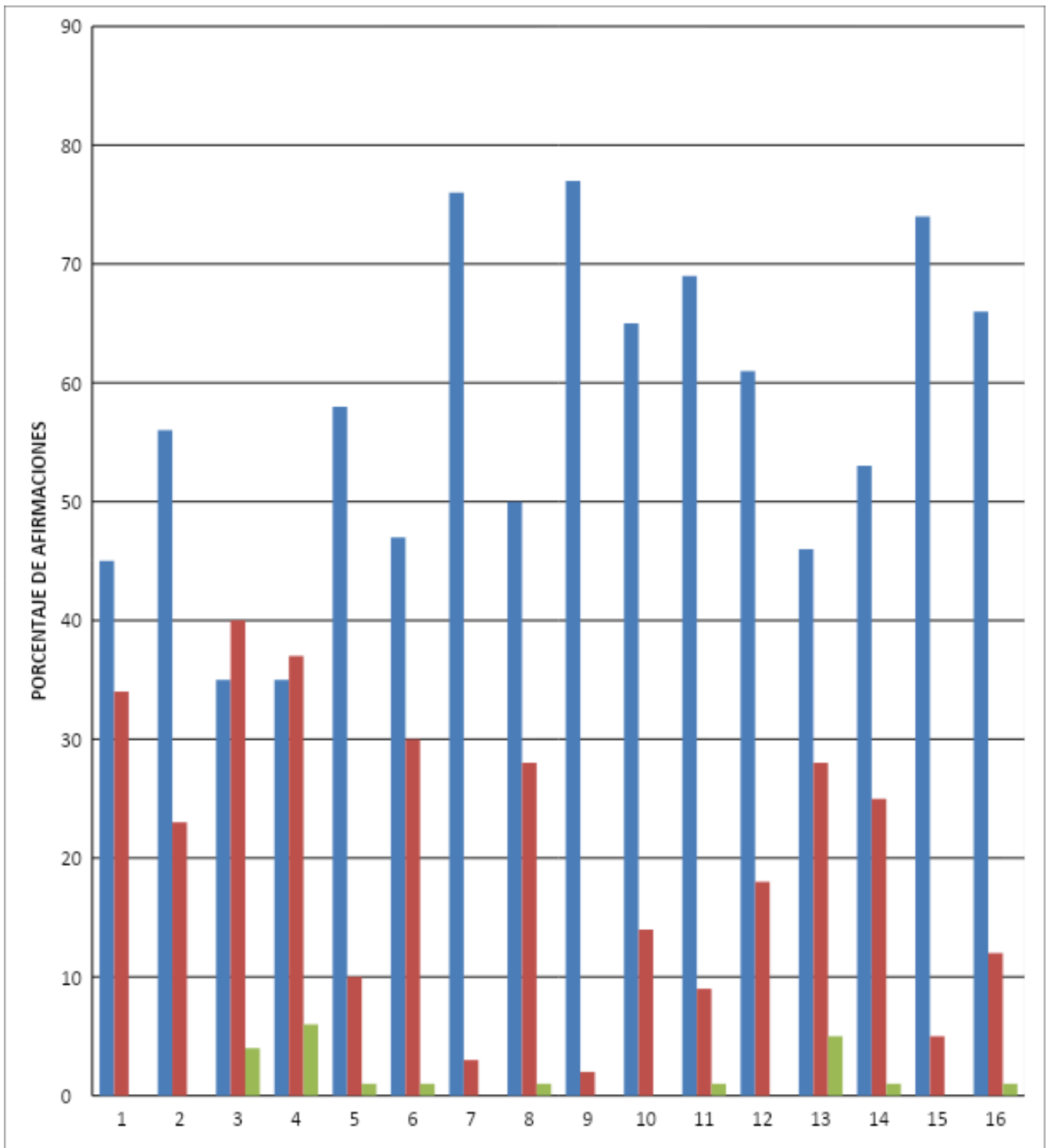
RESULTADOS ENCUESTA APLICADA A LOS PADRES Y APODERADOS.-

	AFIRMACIONES	SIEMPRE	SOLO ALGUNAS VECES	NUNCA	TOTAL	% SIEMPRE	% AVECES	% NUNCA
1	Estoy satisfecho(a) con el clima escolar que existe en este establecimiento, el que favorece el aprendizaje y la convivencia de los estudiantes.	45	34	0	79	57	43	0
2	Estoy satisfecho(a) con la aplicación del reglamento interno de convivencia.	56	23	0	79	71	29	0
3	Estoy satisfecho(a) con la manera en que la Dirección resuelve los conflictos que se producen en la institución.	35	40	4	79	44	51	5
4	Estoy satisfecho(a) con la mantención que se hace en el establecimiento de la infraestructura (salas, patios, baños, etc.), y del aseo y ornato del establecimiento.	35	37	6	78	45	47	8
5	Estoy satisfecho(a) con la planificación del trabajo en el aula que hacen los profesores del establecimiento.	58	10	1	69	84	14	1

6	Estoy satisfecho con la forma en que el director y el equipo directivo conducen esta institución.	47	30	1	78	60	38	1
7	El Profesor Jefe apoya y mantiene buena comunicación con los Apoderados de su curso.	76	3	0	79	96	4	0
8	La Dirección o inspectoría, escucha y atiende los problemas de los Padres y Apoderados del Establecimiento.	50	28	1	79	63	35	1
9	El profesor jefe dio a conocer la Misión del Establecimiento y el Reglamento Interno.	77	2	0	79	97	3	0
10	Se nos entrega una adecuada información sobre la oferta académica para los alumnos/as que ofrece anualmente el Establecimiento.	65	14	0	79	82	18	0
11	En este Establecimiento se dispone de los recursos bibliográficos, didácticos, computacionales y audiovisuales, adecuados para el trabajo en cada asignatura.	69	9	1	79	87	11	1
12	El Establecimiento cuenta con un adecuado Reglamento de convivencia que involucra a Padres y Apoderados y alumnos.	61	18	0	79	77	23	0
13	En la institución existen espacios de participación para los Apoderados.	46	28	5	79	58	35	6
14	Estoy satisfecho/a con la formación personal (valórica, social, afectiva) que reciben los alumnos/as en este establecimiento.	53	25	1	79	67	32	1

15	Los alumnos/as son acompañados adecuadamente por sus profesores en el proceso de aprendizaje académico.	74	5	0	79	94	6	0
16	Estoy satisfecho/a con la Educación que se le entrega en este establecimiento.	66	12	1	79	84	15	1

La encuesta aplicada a los padres y apoderados nos entrega información importante sobre la apreciación que tiene los padres sobre el establecimiento y su implicancia en el proceso de enseñanza aprendizaje en sus hijos, estando de acuerdo con la todo lo consultado arroja un porcentaje de un 64%, de todos los padres encuestados.

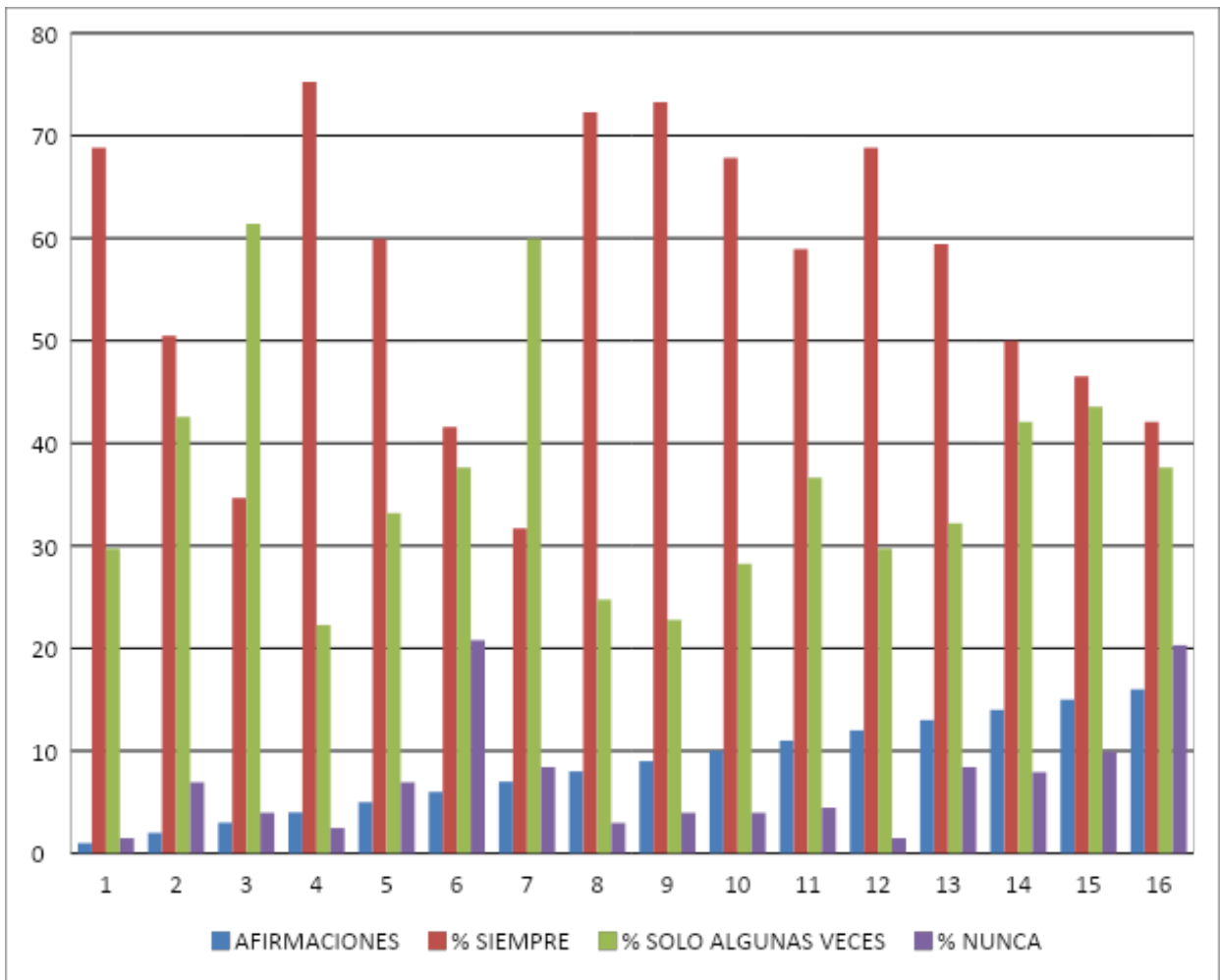


RESULTADOS ENCUESTA APLICADA A LOS ALUMNOS.

	AFIRMACIÓN	SIEMPRE %	ALGUN AS VECES %	NUNCA %
1	Por lo general, los profesores se muestran atentos para resolver tus dudas e inquietudes relacionadas con los temas que están pasando.	69	30	1
2	Se toman medidas para solucionar las quejas e inquietudes que tienes.	50	43	7
3	Como alumno, dedico suficiente tiempo a la preparación de las tareas, trabajos y pruebas del curso.	35	61	4
4	Los recursos de la Escuela son adecuados y suficientes para el desarrollo de los trabajos y tareas (laboratorio, CRA, sala informática)	75	22	2
5	Me siento respaldado y guiado por mis profesores.	60	33	7
6	El número de horas en talleres son suficientes.	42	38	21
7	Me siento feliz y Motivado con todas las asignaturas.	32	60	8

8	Las actividades extra programáticas y/o talleres que el colegio me ofrece logran su objetivo formativo y de buen uso del tiempo libre.	72	25	3
9	El desempeño de los profesores jefes son apropiados, en relación a los alumnos, acogiendo inquietudes y resolviendo problemas.	73	23	4
10	Estás a gusto en la Escuela?	68	28	4
11	Cómo te llevas con tus compañeros?	59	37	4
12	Nos comunican a los alumnos nuestras normas y deberes del reglamento de convivencia.	69	30	1
13	En tu curso se pide y tienen en cuenta las opiniones de los alumnos para resolver problemas.	59	32	8
14	Se motiva en la escuela tu participación en las actividades.	50	42	8
15	El director e Inspectores nos tratan con amabilidad y respeto.	47	44	10
16	El director me informa sobre los planes que tiene para mejorar la escuela.	42	38	20

La encuesta de opinión nos entrega información relevante, los alumnos (as) en general tienen un buen nivel de apreciación de su escuela, lo cual no siempre se ve reflejado en sus aprendizajes o mejor dicho en los resultados SIMCE.



V.- ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

VI.- DESARROLLO DE DESCRIPTORES

AREA	DIMENSIONES POR AREAS CON SUS DESCRIPTORES	NIVELES						EVIDENCIAS	DESCRIPCION DE LO QUE SE DEBE MEJORAR
		0	1	2	3	4	5		
LIDERAZGO	Visión Estratégica y Planificación · Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.					X		- Planificación diaria semanal por curso y asignatura. - Plan anual por asignatura - Cronograma de cobertura curricular.	
	· Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.					X		- PEI actualizado - Pauta de monitoreo de PEI	
	· Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de			X					-La práctica existe pero debe consolidarse para que apunte a la

mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.								mejora de los resultados.
Conducción y Guía · Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.			X					-Esta práctica se debe mejorar, brindando más espacios para la articulación y coordinación de la comunidad Educativa para lograr mayores aprendizajes en los alumnos/as.
· Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.					X		-Pauta de evaluación para Apoderados, Alumnos y Docentes que evalúa el desempeño del Equipo Directivo.	
Información y Análisis · La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y					X		-Reglamento de Convivencia Escolar -Plan de Convivencia Escolar	

	resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.								-Protocolos de actuación -Plan de Formación Ciudadana - Plan de Sexualidad, afectividad y Género. - Plan de Inclusión.	
	· Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.							X	- Cuenta Pública Anual - Acta de Consejo Escolar	
AREA	DIMENSIONES POR AREAS CON SUS DESCRIPTORES	NIVELES						EVIDENCIAS	DESCRIPCION DE LO QUE SE DEBE MEJORAR	
		0	1	2	3	4	5			

GESTION CURRICULAR	Organización Curricular · Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.			X			-Asistencia a Talleres de reflexión, organización y construcción de Planes	-Existen prácticas de reflexión, análisis y construcción de Marco curricular y planes asociados, sin embargo los espacios asignados para estas actividades no son suficiente, para una mejor articulación, planificación y calendarización, se deberá trabajar en este descriptor.
	· Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda.				X		-Plan Anual de objetivos de aprendizaje -Cronograma de actividades mensual -Cronograma de cobertura curricular	

	<p>Preparación de la Enseñanza</p> <ul style="list-style-type: none"> · Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI. 					X	<ul style="list-style-type: none"> -Planificación semanal -Plan Anual -Cronograma de actividades mensual 	
	<ul style="list-style-type: none"> · Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes. 		X					<ul style="list-style-type: none"> -Se evidencia que falta afinar las prácticas pedagógicas partiendo de las necesidades e intereses de los alumnos.
	<ul style="list-style-type: none"> · Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes. 					X	<ul style="list-style-type: none"> -Planificación semanal -Diagnostico por asignatura -Evaluaciones de Procesos 	

	<p>Acción Docente en el Aula</p> <ul style="list-style-type: none"> · Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula. 					X	<ul style="list-style-type: none"> -Pauta de acompañamiento en aula -Registro de retroalimentación. 	
	<ul style="list-style-type: none"> · Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes. 		X					<ul style="list-style-type: none"> -No existe una práctica institucional establecida, solo conversaciones abiertas en reuniones que se motiva a los Docentes.
	<ul style="list-style-type: none"> · Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza. 					X	<ul style="list-style-type: none"> -Indicadores en pauta de acompañamiento al aula. -Registros de actas con las indicaciones sobre el tema. 	

	Evaluación de la Implementación Curricular · Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educativos.					X	-Pauta de evaluación semestral de cobertura curricular por asignatura.	
	· Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.					X	-Pauta de evaluación semestral de cobertura curricular por alumno.	
	· Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios					X	-Asistencia a Consejo semestral de Evaluación. -Pauta de desarrollo de acuerdos, reflexión y planificación de remediales.	

AREA	DIMENSIONES POR AREAS CON SUS DESCRIPTORES	NIVELES						EVIDENCIAS	DESCRIPCION DE LO QUE SE DEBE MEJORAR
		0	1	2	3	4	5		
CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>Convivencia Escolar en función del PEI</p> <ul style="list-style-type: none"> · Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional. 					X		<p>-Plan Anual de Convivencia Escolar.</p> <p>-Reglamento de Convivencia Escolar.</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> · Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos. 			X					-Esta práctica no se encuentra consolidada ya que es necesario implementar más acciones donde se involucren los padres en apoyo a los aprendizajes de sus hijos, se

	· Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.	X								-No existen evidencias en el establecimiento que avalen que se realice esta práctica.
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	---

AREA	DIMENSIONES POR AREAS CON SUS DESCRIPTORES	NIVELES						EVIDENCIAS	DESCRIPCION DE LO QUE SE DEBE MEJORAR
		0	1	2	3	4	5		
GESTION DE RECURSOS	Recursos Humanos · Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.					X		-Encuestas de evaluación de gestión dirigidas a docentes y asistentes de la educación. -Asistencia a mesas de trabajo análisis y reestructuración de PEI	
	· Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y		X						-Formular prácticas que den cuenta de una internalización

	grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.								de metas y objetivos de todos los participantes.
	Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos · Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.		X						-Esta práctica debe ser organizada y reestructurada ,designando responsables que den cuenta de un efectivo uso de los recursos en los tiempos que se requieren.
	· Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.		X					-Monitoreo de necesidades -Solicitud de pedidos -Seguimiento a solicitudes.	

	<p>Procesos de Soporte y Servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> · Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa. 				X			<ul style="list-style-type: none"> -Diagnóstico de necesidades educativas. -Monitoreo de hoja de gastos de servicios y soportes. 	
	<ul style="list-style-type: none"> · Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios. 		X						<ul style="list-style-type: none"> -Se debe crear una bitácora que de cuenta de los servicios que se utilizan, actualización entre otros.

NIVELES DE EVALUACIÓN DE LAS AREAS DE PROCESOS.-

VALOR	NIVEL	DESCRIPTORES DE LAS DIMENSIONES
0	No hay evidencias	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del Descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento.

1	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevantes para la comunidad	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
3	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente; la información sobre el mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados.
4	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados.
5	Práctica Efectiva	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática y la

		información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se trata de una práctica efectiva en el establecimiento y su uso ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado, generando aprendizajes y mejoras continuas en el establecimiento.
--	--	---

VII.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

PREGUNTAS PARA EL ANÁLISIS	RESPUESTAS
¿Cuáles con las causas que explican los resultados obtenidos?	La tendencia de los apoderados a creer que la escuela sigue siendo asistencial y ver los aprendizajes en un segundo plano por lo que no colaboran en la educación de los alumnos; al igual que el aumento de matrícula de alumnos con NEE que tienen que rendir SIMCE sin tener las competencias suficientes, entre otras causas.
¿Es posible agrupar los resultados de acuerdo a determinadas categorías?	Si es posible agrupar los resultados en categorías que permitan una mejor reflexión y organización de un Plan remedial y actualización del PME con la incorporación de los nuevos desafíos.

	Podemos agruparlos por resultados de eficiencia interna, resultados de Aprendizajes, resultados evaluación SIMCE, entre otros.
¿Qué procesos pedagógicos han influido en los resultados?	Ha influido en los resultados la evaluación SIMCE y los resultados de Aprendizaje diagnósticos, intermedios y finales de todo el proceso anual.
¿Qué conclusiones surgieron del análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos?	Las principales conclusiones dan cuenta de lo fluctuantes que son los resultados de eficiencia interna en general , la tendencia a la baja en las matrículas del Establecimiento, al igual que en los resultados SIMCE. Nos pudimos dar cuenta en la claridad que tiene la comunidad educativa de la escuela en relación al PEI, su Misión, Visión y sello, lo que está reflejado el en pensamiento de todos los participantes.
¿Qué problema pedagógico es posible identificar y cuál es la forma de abordarlo durante el año?	Se identifica la existencia de muchos alumnos con rezagos los que no cuentan con todos los conocimientos internalizados en relación al resto de sus compañeros, motivo por el cual es necesario nivelar a muchos alumnos que cuentan con mayores dificultades, por lo que es necesario designar tutores en las diferentes asignaturas.

<p>El o los problema (s) identificado (s) ¿Requiere (n) de establecer una secuencia de alcances metodológicos o curriculares para concretar la trayectoria educativa y la formación integral de todos los estudiantes?</p>	<p>Los problemas identificados requieren de acciones consignadas en el PME para ser abordadas como una prioridad, planificadas en forma específica, monitoreadas y evaluadas durante todo el año.</p>
--	---

AREA	ASPECTOS PARA EL ANÁLISIS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Gestión Curricular</p>	<p>Que Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes</p>	<p>-Contratación de Docentes y Profesionales capacitados para el apoyo de todos los estudiantes. -Alto compromiso institucional para la planificación, monitoreo y evaluación de Todos los procesos. -Apoyo de especialistas a los alumnos con dificultades de aprendizajes.</p>	<p>-Escaso tiempo para el trabajo en equipo y preparación de la Enseñanza. -Poco apoyo en el hogar a los estudiantes que presentan NEE, lo que dificulta avanzar al mismo tiempo con todos los alumnos y mejorar resultados.</p>

		(Contar con Equipo PIE.)	
Liderazgo	Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión ¿Qué cambios generaron en las prácticas cotidianas de la Escuela?	-Generan una secuencialidad y Sistematización gráfica de todos los procesos pedagógicos y administrativos, lo que lleva a un análisis de los resultados y retroalimentación, proporcionan un ordenamiento en la acción técnica pedagógica y Administrativa.	- No generan debilidades, solo han sido un aporte al sistema escolar.
Convivencia escolar	¿Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado?	-Un alto porcentaje de logro de objetivos y Acciones propuestas. -Apoyo de psicólogos en talleres para Padres. -Empatía con los apoderados	-Poca tolerancia entre algunos de los alumnos. -Falta incluir un reglamento interno para Centro de Padres y Centro de Alumnos. -No existe un grupo de mediación escolar para alumnos y profesores.

		<p>-Respeto por la interculturalidad.</p> <p>-Actualización de Reglamento de Convivencia Escolar.</p> <p>-Buena Convivencia entre los diferentes Estamentos de la unidad educativa.</p> <p>-Apoyo de Redes Comunales</p>	<p>-Habilitar más espacios de recreación para los alumnos.</p> <p>Estas son algunas de las necesidades que se deben tener en cuenta en la formulación de las acciones en el área de Convivencia.</p>
Gestión de Recursos	<p>Si los resultados no fueron favorables de acuerdo a lo esperado ¿Qué decisiones se deben adoptar?</p>	<p>-Contratación de Profesionales Especialistas para apoyo de alumnos con rezagos.</p> <p>-Contar con recursos SEP y personas que se encargan de administrar recursos.</p>	<p>-Mejorar la Infraestructura deficiente del Establecimiento.</p> <p>-Mobiliario deteriorado de los alumnos.</p> <p>-Procesos de licitaciones muy lento.</p> <p>-Falta de recursos para solucionar problemas del día a día (caja chica)</p>

Conclusiones y Resultados

PREGUNTAS	RESPUESTAS
------------------	-------------------

<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de las dimensiones del área de Gestión Curricular?</p>	<p>En esta Área se realizan todos los descriptores propuestos por cada dimensión, sin embargo existen pero en muchos casos su realización es parcial, sistemática pero no siempre enfocada a resultados es así que fue un gran aporte la reflexión y planificación de estrategias para mejorar la Gestión Docente en el Aula, adquisición de conocimientos de los alumnos en terreno, Monitoreo de los resultados y cobertura curricular, apoyo a los alumnos con rezagos en sus aprendizajes y alumnos con NEE; la realización en conjunto de estas actividades complementaran el seguimiento y monitoreo de los resultados obtenidos por los alumnos/as.</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de las dimensiones del área de Liderazgo?</p>	<p>Los descriptores en esta área se ejecutan en su totalidad, como una práctica instada y sistemática en el establecimiento, se han tomado decisiones con la información obtenida para mejorar resultados y obtener metas propuestas, se da énfasis a lo concretas de las propuestas formuladas lo que las llevan a una efectiva realización, al igual que la información recogida en esta área fue un aporte significativo para la oportuna gestión del establecimiento, se evalúan las</p>

	<p>prácticas que tienen un despliegue parcial, donde se trabajara para mejorar la práctica.</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de las dimensiones del área de Convivencia escolar?</p>	<p>La Comunidad Educativa participa consensuando y difundiendo normas y protocolos incluidos en el Reglamento de Convivencia Escolar lo que se ve reflejado en el Proyecto Educativo , durante el año se involucra a los padres en la tarea de educar con actividades específicas donde participan junto a sus hijos , fortaleciendo los lazos con la familia y una sana convivencia escolar, se actualiza el Reglamento de Convivencia Escolar para que este sea un instrumento de apoyo al mejoramiento de esta área, en general se realizan actividades que promuevan y fortalezcan la convivencia, sin embargo es una tarea que no cuenta con la participación de todos los padres por lo que se debe trabajar en nuevos compromisos y actividades que motiven y comprometan su participación, se debe lograr que estos se proyecten con altas expectativas en relación a sus hijos, por lo que se plantea un alto desafío para el Establecimiento.</p>

<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de las dimensiones del área de Gestión de recursos?</p>	<p>La Gestión de recursos dio al establecimiento la posibilidad de cubrir muchas de las necesidades relacionadas con los aprendizajes de los estudiantes, quedaron acciones pendientes de adquisición de materiales porque las prácticas no fueron eficientes al momento de asegurar los recursos materiales oportunamente a los estudiantes, por un tema de burocracia en muchas ocasiones los procesos educativos ,de soporte y servicios no son tan operativos como debieran, en esta área se requiere de mayor operatividad del sostenedor para que los productos lleguen a las bases.</p>
---	--

VIII.- PLAN DE MEJORAMIENTO

Área: LIDERAZGO

Dimensión focalizada	Visión Estratégica y Planificación
Descriptor	<ul style="list-style-type: none"> • Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.
Objetivo	<p>Contar con el monitoreo, sistematización y análisis de resultados académicos, formativos y de satisfacción y proyección de los estudiantes, Padres y de los integrantes de la</p>

	unidad Educativa, como una forma de tomar decisiones en relación a la gestión del Establecimiento.
--	--

Acción N° 1	Aplicar Encuesta de satisfacción y Evaluación de la Gestión del Establecimiento.	
Descripción	El Establecimiento aplicara una encuesta de satisfacción y evaluación a los Padres y Apoderados, Alumnos, Docentes y Asistentes de la Educación, para posteriormente sistematizar la información y darla a conocer con el fin de planificar acciones para mejorar las debilidades y potenciar las fortalezas con que cuenta el Establecimiento para una mejor gestión.	
Fechas	Inicio	2017-03-01
	Término	2017-12-30
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación	Hojas protocolos de encuestas	
Uso de tecnología	si	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Encuesta desarrollada por Alumnos -Encuesta desarrollada por Apoderados -Encuesta desarrollada por Docentes y Asistentes de la educación. 	
Financiamiento	PIE	\$0

	SEP	\$0
	EIB	\$0
	Reforzamiento educativo	\$0
	Total	\$0
Indicador de Seguimiento	100% de las Encuestas de satisfacción a la gestión del Establecimiento son contestadas.	

Acción N° 2	Acompañamiento del Equipo Técnico Pedagógico a los Docentes en el Aula.	
Descripción	El Equipo Técnico Pedagógico y Directivo efectuará acompañamiento al Aula y retroalimentará a todos los Docentes observados del Establecimiento como una forma de mejorar las prácticas pedagógicas, formulando un Plan de apoyo a los indicadores detectados con oportunidades de mejora.	
Fechas	Inicio	2017-03-01
	Término	2017-11-30
Responsable	Cargo	Director, Equipo Directivo
Recursos para la implementación	-Hojas para pautas de registro acompañamiento. -Tintas -Fotocopiadora	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	

Medios de Verificación	Registro de asistencia de los participantes Planificación de la actividad. Pautas de análisis. Plan remedial de reforzamiento.	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$100.000
	EIB	\$0
	Reforzamiento educativo	\$0
	Total	\$100.000
Indicador de Seguimiento	100% de los Docentes recibe acompañamiento en Aula.	

Dimensión focalizada	Conducción y Guía
Descriptor	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.
Objetivo	<p>-Contar con el monitoreo , sistematización y análisis de resultados académicos, formativos y de satisfacción y proyección de los estudiantes, Padres y de los integrantes de la unidad Educativa, como una forma de tomar decisiones en relación a la gestión del Establecimiento.-</p>

Acción N° 1	Contar con la sistematización de resultados pedagógicos formativos de los estudiantes.	
Descripción	El Establecimiento recopila y sistematiza los resultados de logros pedagógicos y cobertura curricular obtenidos por los estudiantes en las diferentes asignaturas con el fin de formular acciones remediales si fuera necesario y apoyar a los alumnos que presenten mayores rezagos.	
Fechas	Inicio	2017-04-01
	Término	2017-11-30
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> -Evaluaciones de procesos -Cobertura curricular por asignatura -Resultados SIMCE -Pautas de seguimiento y análisis 	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> -Planificación de la actividad. -Pautas de análisis. -Plan remedial de reforzamiento. -Registro de asistencia de los participantes a reunión. 	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$500.000
	EIB	\$0

	Reforzamiento educativo	\$0
	Total	\$500.000
Indicador de Seguimiento	100% de los resultados académicos son sistematizados	

Acción N° 2	El Equipo Directivo monitorea y Reflexiona en conjunto con los Docentes los resultados académicos obtenidos por los alumnos/as.	
Descripción	Todos los Docentes participan en el monitoreo ,retroalimentación y reflexión en torno a los resultados obtenidos por todos los alumnos en las diferentes asignaturas, permitiendo formular estrategias para reforzar contenidos que fueron parcialmente logrados y planificar tiempos adicionales para nivelar y retroalimentar contenidos, logrando mejores resultados.	
Fechas	Inicio	2017-04-01
	Término	2017-11-30
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación	-Hojas para pautas de análisis -Tintas -Fotocopiadora -Tiempos adicionales	

Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	-Registro de asistencia de los participantes. -Planificación de la actividad. -Pautas de análisis. -Plan remedial de reforzamiento.	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$0
	EIB	\$0
	Reforzamiento educativo	\$0
	Total	\$0
Indicador de Seguimiento	100% de los resultados obtenidos por los alumnos son monitoreados.	

ÁREA: GESTIÓN CURRICULAR

Dimensión focalizada	Organización curricular
Descriptor	Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.
Objetivo	-Fortalecer el acercamiento entre el establecimiento, apoderados y alumnos en donde todos los actores educativos compartan metas comunes cuyos logros incidan en el desarrollo socio-afectivo, físico,

	espiritual e intelectual de los alumnos, existiendo la responsabilidad compartida.
--	--

Acción N° 1	Realizar reuniones de coordinación, análisis y construcción curricular con la participación de toda la Unidad Educativa.	
Descripción	Se realizaran reuniones de coordinación con la participación de todos los integrantes de la Unidad Educativa, con el fin de articular planes y programas, dándole un sentido de pertenencia, organizando acciones que sean conocidas por todos y que estén al servicio de mejorar las prácticas institucionales.	
Fechas	Inicio	2017-03-01
	Término	2017-05-30
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación	-Tiempo adicional para reunión	
Uso de tecnología	si	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	-Citación a reuniones -Acta de reunión -Principales acuerdos -PEI -Registro de asistencia de los participantes	
Financiamiento	PIE	\$0

	SEP	\$0
	EIB	\$0
	Reforzamiento educativo	\$0
	Total	\$0
Indicador de Seguimiento	100% de los representantes de la comunidad educativa participan de las reuniones programadas.	

Acción N° 2	Realizar jornada de difusión del Plan de Mejoramiento a toda la Comunidad Educativa.	
Descripción	El Establecimiento promueve la difusión del Proyecto Educativo Institucional, da a conocer el Plan de Mejoramiento Educativo asociado al PEI, Plan de Formación Ciudadana, Plan de sexualidad, afectividad y género, PISE, Plan de inclusión, Plan de desarrollo Profesional Docente, los cuales son conocidos por todos los participantes entregándoles una copia para su conocimiento más acabado.	
Fechas	Inicio	2017-04-01
	Término	2017-05-30
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación	-Hojas	

	-Tinta -Retroproyector	
Uso de tecnología	si	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia de los participantes. - Planificación de la actividad. 	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$100.000
	EIB	\$0
	Reforzamiento educativo	\$0
	Total	\$100.000
Indicador de Seguimiento	100% de la Comunidad Educativa participa de la difusión del Plan de Mejoramiento.	

Dimensión focalizada	Preparación de la Enseñanza
Descriptor	<ul style="list-style-type: none"> • Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.
Objetivo	-Mejorar las prácticas pedagógicas por medio del aprendizaje colaborativo, analizando, evaluando, reflexionando e intercambiando experiencias y recursos

	educativos que potencien las fortalezas y sean un apoyo para mejorar los aprendizajes de los alumnos/as.
--	--

Acción N° 1	Los Docentes realizan intercambio de experiencias educativas orientadas a las necesidades de los Estudiantes.	
	El Equipo Técnico Pedagógico del Establecimiento, promueve el trabajo entre pares para el intercambio de experiencias, reflexión, análisis e intercambio de actividades profesionales y recursos educativos que mejoren los aprendizajes y las diversas prácticas pedagógicas con clases interactivas que logren aprendizajes significativos en los estudiantes.	
Fechas	Inicio	2017-03-01
	Término	2017-12-30
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación	-Tiempo adicional de preparación de la enseñanza. -Coordinación de salidas a terreno y compra de materiales.	
Uso de tecnología	si	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	-Plan anual de Actividades -Planificación de actividades diarias	
Financiamiento	PIE	\$0

	SEP	\$60.000.000
	EIB	\$0
	Reforzamiento educativo	\$0
	Total	\$60.000.000
Indicador de Seguimiento	100% de los Docentes participan de intercambio de experiencias Educativas.	

Acción N° 2	Promover el desarrollo de los aprendizajes a través de variados escenarios educativos.	
	El Establecimiento promoverá actividades de aprendizaje que sean dinámicas y del interés de todos los estudiantes, financiando giras de estudio, salidas guiadas que realicen los estudiantes fuera del establecimiento a sitios históricos, parques nacionales, museos, zoológicos, centros culturales, presentaciones teatrales y otros que favorezcan el logro de aprendizajes significativos.	
Fechas	Inicio	2017-03-01
	Término	2017-12-30
Responsable	Cargo	Director, Docentes
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinación de actividades -Locomoción para la realización de las actividades -Colación para los alumnos/as preferentes y prioritarios -Caja chica para pago de entradas si la situación lo requiera. 	

Uso de tecnología	si	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	-Registro de asistencia de los participantes -Planificación de la actividad.	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$19.000.000
	EIB	\$0
	Reforzamiento educativo	\$0
	Total	\$19.000.000
Indicador de Seguimiento	80% de los Estudiantes participa de las actividades propuestas por el Establecimiento en diversos escenarios Educativos.	

Dimensión focalizada	Acción Docente en el Aula
Descriptor	<ul style="list-style-type: none"> • Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.
Objetivo	Lograr que todo momento de la clase sea dirigida con dinamismo y claridad, implementando variadas estrategias y

	recursos que den cuenta de las expectativas de aprendizajes que tienen los docentes con respecto a sus alumnos.
--	---

Acción N° 1	Los Docentes monitorean y retroalimentan los resultados obtenidos por los alumnos/as.	
Descripción	Todos los Docentes participan en el monitoreo, retroalimentación y reflexión en torno a los resultados obtenidos por todos los alumnos en las diferentes asignaturas mejorando las expectativas de éxito formulada a comienzo de año.	
Fechas	Inicio	2017-04-01
	Término	2017-11-30
Responsable	Cargo	Director- Docentes
Recursos para la implementación	Hojas para guías de retroalimentación Tintas Fotocopiadora Tiempos adicionales	
Uso de tecnología	si	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	-Plan anual de Actividades -Planificación de actividades diarias - Guías Resumen de retroalimentación	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$100.000
	EIB	\$0

	Reforzamiento educativo	\$0
	Total	\$100.000
Indicador de Seguimiento	100% de los resultados académicos de los alumnos son monitoreados y los resultados retroalimentados.	

Acción N° 2	Talleres de intervención en el aula, dirigidos a los alumnos/as	
Descripción	Se realizaran Talleres de intervención dentro del Aula dirigido a estudiantes de 1 a 8 año, a cargo del Equipo PIE, donde se abordarán temas como sexualidad, normas de convivencia, bulling, desarrollo emocional, entre otros, todo esto con el fin de establecer pautas de desarrollo y generar espacios de intercambio de experiencias de problemáticas actuales.	
Fechas	Inicio	2017-03-01
	Término	2017-11-30
Responsable	Cargo	Director- Especialistas
Recursos para la implementación	-Hojas material impreso -Retroproyector -Colaciones para compartir	
Uso de tecnología	si	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	-Plan anual de Actividades	

	-Planificación de Talleres. -Material entregado a los alumnos -Asistencia a talleres -Registro anecdótico	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$500.000
	EIB	\$0
	Reforzamiento educativo	\$0
	Total	\$500.000
Indicador de Seguimiento	100% de los talleres planificados, son realizados.	

Dimensión focalizada	Evaluación de la implementación Curricular
Descriptor	<ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios
Objetivo	Promover la participación colectiva fomentando el intercambio de experiencias que incremente el desarrollo de una cultura reflexiva favoreciendo la implementación curricular y ajustes si fuesen necesarios.

Acción N° 1	Creación de espacios de diálogos y participación que den cuenta de una efectiva implementación curricular.	
Descripción	La Escuela brinda espacios de participación y dialogo entre Docentes de asignaturas paralelas y Consejo de profesores, donde se trabaje transversalmente la implementación curricular y se unifiquen criterios realizando ajustes en tiempos y forma de aplicación si fuere necesario.	
Fechas	Inicio	2017-03-01
	Término	2017-12-30
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación	-Tiempos adicionales -Retroproyector -Hojas	
Uso de tecnología	si	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	-Plan anual de Actividades -Planificación de actividades diarias -Actas de reuniones espacios de diálogos -Asistencia a reuniones.	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$0
	EIB	\$0
	Reforzamiento educativo	\$0

	Total	\$0
Indicador de Seguimiento	Se ejecuta el 100% de los diálogos planificados.	

Acción N° 2	Realizar una jornada semestral donde se dé cuenta de la implementación curricular efectuada en cada una de las asignaturas.	
Descripción	Al término de cada semestre se realizara una reunión ampliada de evaluación de implementación curricular por curso en cada una de las asignaturas.	
Fechas	Inicio	2017-07-10
	Término	2017-12-15
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación	-Hojas -Retroproyector	
Uso de tecnología	si	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	-Evaluación semestral -Planificación de Taller -Asistencia a reunión	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$0
	EIB	\$0
	Reforzamiento educativo	\$0
	Total	\$0

Indicador de Seguimiento	100% de la jornada de implementación curricular son realizadas.
--------------------------	---

ÁREA: GESTIÓN DE RECURSOS

Dimensión focalizada	Recursos Humanos
Descriptor	<ul style="list-style-type: none"> • Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.
Objetivo	Brindar espacios que den cuenta de la participación de todos los integrantes de la Unidad Educativa en la formulación de metas individuales y grupales que apunten a generar resultados institucionales.

Acción N°1	Participar de jornada de evaluación y formulación de metas anuales.	
Descripción	Se realiza jornada colectiva con la participación de todos los integrantes de la Unidad Educativa donde todos tengan la oportunidad de compartir sus metas anuales individuales, posteriormente se unificarán criterios y se formularán propuestas que abarquen el pensamiento de cada estamento, alineándolo a los objetivos institucionales.	
Fechas	Inicio	2017-04-01
	Término	2017-05-30

Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación	-Hojas -Citación a reunión -Colación para compartir	
Uso de tecnología	No	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	-Planificación de la Jornada -Asistencia de los participantes -Acuerdos en acta	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$200.000
	EIB	\$0
	Reforzamiento educativo	\$0
	Total	\$200.000
Indicador de Seguimiento	El 100% de los integrantes de la Unidad Educativa participa de Jornada de Evaluación.	

Acción N°2	Entrega de metas anuales a todos los integrantes de la Unidad Educativa.
Descripción	Se entrega la responsabilidad a un representante de cada uno de los estamentos de distribuir por escrito un dístico con las metas anuales consensuadas en jornada anterior, los que replicaran esta información en cada reunión de curso, al mismo tiempo se

	publicaran en panel informativo del establecimiento.	
Fechas	Inicio	2017-06-01
	Término	2017-06-30
Responsable	Cargo	Director – Representantes de todos los Estamentos.
Recursos para la implementación	-Hojas - dísticos.	
Uso de tecnología	si	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	-Dísticos -Firma de recibo conforme	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$100.000
	EIB	\$0
	Reforzamiento educativo	\$0
	Total	\$100.000
Indicador de Seguimiento	El 100% de los integrantes de la Unidad Educativa recibe y distribuye metas anuales del Establecimiento.	

Dimensión focalizada	Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos.
Descriptor	• Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales,

	tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.
Objetivo	Gestionar los recursos Educativos y de equipamiento suficiente de las aulas, que potencien los aprendizajes en los alumnos/as del Establecimiento.

Acción N°1	Adquisición de recursos materiales y de equipamiento Educativo.	
Descripción	Facilitar el desarrollo de los aprendizajes por medio de la adquisición de material educativo y tecnológico ,que complementen el proceso enseñanza de todos los estudiantes del Establecimiento, adquiriendo útiles escolares, medios audiovisuales, textos de literatura, entre otros.	
Fechas	Inicio	2017-03-01
	Término	2017-11-30
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación	Lista de materiales educativos que se requieran. Recursos para Adquisición y reposición de medios tecnológicos	
Uso de tecnología	si	
Programa	SEP	

Medios de Verificación	-Planificación de actividades donde se utilicen los materiales adquiridos. -Facturas de adquisición -Solicitud de pedidos -Inventario SEP	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$62.000.000
	EIB	\$0
	Reforzamiento educativo	\$0
	Total	\$62.000.000
Indicador de Seguimiento	100% de los materiales requeridos son adquiridos por el Establecimiento.	

Acción N°2	Adquirir materiales para el funcionamiento de Talleres Extraescolares.	
Descripción	Contar con materiales suficientes para implementar los diferentes talleres según la programación anual, con artículos como : Géneros para vestuario taller de Danza, instrumentos musicales, implementos deportivos, mallas de gimnasia, calzas, camisetas, zapatillas, materiales fungibles como lanas, hilos, goma Eva, papelería, Pegamentos, entre otros.	
Fechas	Inicio	2017-03-01

	Término	2017-11-30
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación	Lista de materiales a adquirir. Financiamiento para la adquisición de materiales.	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	-Solicitud de pedidos -Planificación anual de Talleres -Asistencia a Talleres -Participación en exposiciones públicas.	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$7.000.000
	EIB	\$0
	Reforzamiento educativo	\$0
	Total	\$7.000.000
Indicador de Seguimiento	100% de los materiales requeridos para los Talleres son adquiridos por el Establecimiento.	

Dimensión focalizada	Procesos de Soportes y Servicios
Descriptor	• Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.
Objetivo	Gestionar los recursos Educativos y de equipamiento suficiente de las aulas, que

	potencien los aprendizajes en los alumnos/as del Establecimiento.
--	---

Acción N°1	El Establecimiento nombra un encargado de soportes y servicios	
Descripción	La Dirección del Establecimiento, nombra un encargado de verificar el funcionamiento correcto y realizar una bitácora del estado, funcionamiento y pagos de servicios y soporte técnico habilitado para el normal desarrollo de las actividades de los alumnos.	
Fechas	Inicio	2017-03-02
	Término	2017-12-30
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación	-Recursos financieros para pago de encargado.	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	-Bitácora -Factura de pagos -Planificación de actividades realizadas por alumnos.	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$4.000.000
	EIB	\$0
	Reforzamiento educativo	\$0
	Total	\$4.000.000
Indicador de Seguimiento	El Establecimiento cuenta con un encargado de soportes y servicios.	

--	--

Acción N°2	Realizar seguimiento al funcionamiento de redes y servicios.	
Descripción	El encargado de soportes y servicio realiza seguimiento al funcionamiento y mantención de redes, se preocupa que siempre estén habilitados, calendariza su uso, lleva bitácora de uso, reparaciones y pagos entre otros.	
Fechas	Inicio	2017-03-01
	Término	2017-12-30
Responsable	Cargo	Encargado de soportes y servicios.
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> -Listado de materiales de equipamiento a adquirir. -Financiamiento de equipamiento -Recursos para pago de Encargado 	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> -Factura de compras y pago de servicios. -Planificación de actividades -Bitácora 	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$10.000.000
	EIB	\$0

	Reforzamiento educativo	\$0
	Total	\$10.000.000
Indicador de Seguimiento	100% del seguimiento al funcionamiento de redes y servicios es realizado.	

Área: CONVIVENCIA ESCOLAR

Dimensión focalizada	Convivencia Escolar en función del PEI
Descriptor	<ul style="list-style-type: none"> • Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.
Objetivo	-Fortalecer el acercamiento entre el establecimiento, apoderados y alumnos donde todos los actores educativos compartan metas comunes cuyos logros incidan en el desarrollo socio-afectivo, físico, espiritual e intelectual de los alumnos, existiendo la responsabilidad compartida.

Acción N°1	Fortalecimiento de las familias en la formación valórica, hábitos de estudio y vínculos afectivos.
Descripción	El establecimiento formulará instancias de capacitación y participación de los Padres y

	Apoderados en charlas y capacitaciones educativas , que orienten a la familia en la crianza de los hijos, con principios valóricos y hábitos de estudio, estas instancias estarán a cargo de profesionales expertos en la materia.	
Fechas	Inicio	2017-03-01
	Término	2017-12-15
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación	-Profesionales especialistas. -video proyector -Afiches y Dípticos	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	-Registro de asistencia a reuniones. -Planificación de las reuniones. -Material impreso entregado a los Padres.	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$7.000.000
	EIB	\$0
	Reforzamiento educativo	\$0
	Total	\$7.000.000
Indicador de Seguimiento	80% de los apoderados participan de capacitaciones organizadas por la Escuela.	

Acción N°2	Involucrar a los Padres en la tarea de educar a los alumnos/as.	
Descripción	El encargado de Convivencia Escolar del establecimiento propiciará instancias de acercamiento de los Padres y Apoderados, motivándolos a participar de actividades Pedagógicas y de Convivencia que refuercen los vínculos afectivos y de aprendizajes con sus hijos, posibilitando mayores oportunidades y espacios dedicados a la enseñanza.	
Fechas	Inicio	2017-03-01
	Término	2017-12-15
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación	-Invitaciones a los Padres a participar. -Espacios físicos para realizar las actividades.	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	-Planificación de las actividades. -Registro de asistencia a actividades.	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$200.000
	EIB	\$0
	Reforzamiento educativo	\$0
	Total	\$200.000

Indicador de Seguimiento	85% de los padres participa de actividades planificadas por el Establecimiento.
--------------------------	---

Dimensión focalizada	Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes.
Descriptor	• Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.
Objetivo	Contar con los recursos humanos y pedagógicos para apoyar a los alumnos/as en la continuidad de estudios e inserción tanto social , afectiva y conductual en otros, establecimientos educacionales.

Acción N°1	Contar con la colaboración de Redes de Apoyo existentes en la Comunidad.
Descripción	El Establecimiento por medio del coordinador de Aulas de Bienestar, contacta a redes de apoyo de la Comuna, que cuenten con programas que colaboren en la formación integral de todos los estudiantes y los orienten a continuar sus estudios ,ayudándolos a elegir las mejores opciones,

	entre estas tenemos a : SENDA PREVIENE, Habilidades para la Vida, carabineros entre otras.	
Fechas	Inicio	2017-03-01
	Término	2016-12-15
Responsable	Cargo	Director- Docentes
Recursos para la implementación	-Tiempo para coordinar actividades.	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	-Planificaciones de reuniones de coordinación -Registro de asistencia a reuniones.	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$100.000
	EIB	\$0
	Reforzamiento educativo	\$0
	Total	\$100.000
Indicador de Seguimiento	100% de las redes de apoyo contactadas colaboran en la formación de los Estudiantes.	

Acción N°2	Realización de cuatro Talleres anuales que orienten a los estudiantes a reconocer sus habilidades que le permitan enfocarse en la continuidad de estudios.
Descripción	El establecimiento se preocupará de que todos los alumnos se motiven y elijan su

	continuidad de estudios ya sea en establecimientos técnicos o científico humanistas de acuerdo a sus intereses y habilidades, proporcionando un clima de confianza y autoestima alta, organizando junto a profesionales orientadores talleres que vayan en beneficio de una buena elección académica de los estudiantes.	
Fechas	Inicio	2017-03-01
	Término	2017-12-15
Responsable	Cargo	Director- Encargado aulas de Bienestar.
Recursos para la implementación	-Tiempo en hora de orientación. -Material impreso, guías, Test, etc.	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	-Planificación de los talleres -Asistencia a Talleres -Desarrollo de Test de intereses	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$100.000
	EIB	\$0
	Reforzamiento educativo	\$0
	Total	\$100.000
Indicador de Seguimiento	100% de los talleres planificados son ejecutados.	

--	--

IX.- BIBLIOGRAFIA

- Ley 20.248 (2008, Establece Ley de Subvención Escolar Preferencial.
- Ley 20.550 (2011), Modifica la Ley N° 20.248 Subvención Escolar Preferencial.
- Orientaciones Técnicas para sostenedores y Directivos Escolares. Plan de Mejoramiento Educativo (2015) Nuevo enfoque a 4 años. Documento de la Primera Fase.
- Orientaciones Técnicas para sostenedores y Directivos Escolares. Plan de Mejoramiento Educativo (2015) Nuevo enfoque a 4 años. Documento de la segunda Fase (marzo 2015) Ministerio de Educación.
- Plan de Mejoramiento Educativo en el Marco de la Reforma Educacional: Más oportunidades para todas y todos los estudiantes. (Enero 2016). Ministerio de Educación.
- Plan de mejoramiento Educativo SEP del Establecimiento.